Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Plástica y Visual

1º de Primaria

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 2

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 3

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 3

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN 7

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL 18

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 19

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 23

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 25

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA 26

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 26

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO 27

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 32

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 32

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 33

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 36

ANEXO I DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA 37

ANEXO II DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 40

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado.

Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Además, mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinares y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

Por otra parte, la cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos.

A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Por último, es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La aportación de la competencia en comunicación lingüística en el área Educación Plástica y Visual contribuye al conocimiento que permite al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Asimismo, la utilización del lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería favorece el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.

Competencia digital

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual.

El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye al desarrollo de habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana transmite a nuestro alumnado actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora en el área Educación Plástica y Visual implica desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

El acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dota al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento.

A través del acercamiento a los distintos códigos artísticos, a la utilización de técnicas y recursos propios del área, el impulso a la imaginación y la creatividad se contribuye al desarrollo de esta competencia.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella. La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos; la segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; la tercera hace alusión a la

expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias; por último, la última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

Las competencias específicas del área de Educación Plástica y Visual son las siguientes:

C.E.1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

C.E.2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar

interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales, plásticas, visuales y audiovisuales suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural, plástico, visual y audiovisual analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción plástica, visual y audiovisual propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

C.E.4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Mapa de relaciones competenciales del área de Educación Plástica y Visual, con las vinculaciones entre las competencias específicas del área y los descriptores operativos del perfil de salida:

| | | Competencia en Comunicación Lingüística | | | | | Comp. Plurilingüe | | | Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería | | | | | Competencia Digital | | | | | Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender | | | | | Competencia Ciudadana | | | | Comp. Emprendedora | | | Competencia en Conciencia y Expresión Cultural | | | |
|---|
| | | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM 1 | STEM 2 | STEM 3 | STEM 4 | STEM 5 | CD 1 | CD 2 | CD 3 | CD 4 | CD 5 | CPSAA 1 | CPSAA 2 | CPSAA 3 | CPSAA 4 | CPSAA 5 | CC 1 | CC 2 | CC 3 | CC 4 | CE 1 | CE 2 | CE 3 | CCEC 1 | CCEC 2 | CCEC 3 | CCEC 4 |
| Educación Plástica y Visual | Competencia Específica 1 | X | | | | | | | X | X | | | | | X | | | | | X | | X | | | X | | X | | | X | | X | X | X | |
| | Competencia Específica 2 | | | X | | | | | X | | X | | | | X | | | | | X | | X | X | | | | X | | | | | X | X | | |
| | Competencia Específica 3 | X | | | | X | | | | | | | | | | X | | X | | X | | X | | X | | X | | | | X | | | | X | X |
| | Competencia Específica 4 | X | | | | X | | | X | | | X | | | | X | X | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | X | X |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

4.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	
Indicadores de logro:	**1.1.1.**	Explora propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos.
	1.1.2.	Muestra curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo.
	1.1.3.	Aprecia los diferentes estilos plásticos y visuales de su entorno inmediato.
	1.1.4.	Aprecia las obras artísticas de los demás y muestra actitudes de respeto hacia las mismas.
	1.1.5.	Incorpora la perspectiva de género en la valoración del arte plástico y visual.

Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés.	
Indicadores de logro:	**1.2.1.**	Describe los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo.
	1.2.2.	Explora algunas de sus características con actitud abierta e interés.

Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.	
Indicadores de logro:	**1.3.1.**	Utiliza vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción y análisis de obras de otros.
	1.3.2.	Utiliza vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones creación de obras propias.

Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.	
Indicadores de logro:	**2.1.1.**	Busca, de forma individual y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.2.	Busca, de forma cooperativa y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.3.	Disfruta con el proceso de búsqueda de información sobre las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos. tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.
	2.1.4.	Disfruta con las manifestaciones artísticas encontrada en el proceso de búsqueda.

Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados.	
Indicadores de logro:	**2.2.1.**	Identifica elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico.
	2.2.2.	Indica qué canales, medios y técnicas ha utilizado para identificar los elementos característicos de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute.	
Indicadores de logro:	**2.3.1.**	Explora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa.
	2.3.2.	Disfruta con diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.	
Indicadores de logro:	**3.1.1.**	Crea producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, experimentando con otros materiales y herramientas.
	3.1.2.	Muestra confianza en las capacidades creativas propias.
	3.1.3.	Muestra confianza en las capacidades creativas de los demás.

Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.	
Indicadores de logro:	**3.2.1.**	Crea manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.
	3.2.2.	Expresa, de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas

Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.	
Indicadores de logro:	**3.3.1.**	Interpreta de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas.

Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	
Indicadores de logro:	**4.1.1.**	Trabaja de forma cooperativa diseñando producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.
	4.1.2.	Respeta la igualdad y la diversidad de las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.

Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	
Indicadores de logro:	**4.2.1.**	Elabora de forma cooperativa producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.
	4.2.2.	Elabora producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, utilizando diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
	4.2.3.	Disfruta tanto del proceso de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas como del resultado final.
	4.2.4.	Respeta la propia labor y la de los compañeros en la creación cooperativa de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.

Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	
Indicadores de logro:	**4.3.1.**	Comparte experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales.
	4.3.2.	Identifica el proceso y el resultado final obtenido en relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.
	4.3.3.	Respeta y valora las experiencias y opiniones propias y las de los demás en relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.

4.2. Contenidos

Bloque A. Recepción, análisis y reflexión. Se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. Además, incorpora la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas, en la construcción del propio referente creativo.		
A	**1**	Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
	2	Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
	3	Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo.
	4	Vocabulario específico elemental de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	5	Cultura visual. La imagen en el mundo actual.
	6	Nociones elementales sobre cine.

Bloque B. Experimentación, creación y comunicación

Engloba los contenidos que hay que movilizar para llevar a cabo la creación de obras artísticas. A su vez, incorpora contenidos referentes a la exploración y experimentación necesaria previa a la creación, así como contenidos que aluden al proceso de comunicación inherente a la expresión artística. También se integran los contenidos relacionados con las artes plásticas, visuales y audiovisuales, las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

B	1	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación.
	2	Profesiones elementales vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	3	Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
	4	Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color.
	5	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
	6	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.

4.3. Contenidos asociados a los criterios de evaluación

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	A1 A2 A3
Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés.	A2 A3
Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.	A4
Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.	A5 A6
Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados.	A5 A6

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute.	**B**3
Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.	**B**1 **B**5 **B**6
Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.	**B**3
Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.	**B**6

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	**A**1 **A**5 **B**1
Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	**A**1 **A**3 **B**3
Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	**A**2 **A**3 **B**1

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA

Los contenidos transversales que se van a abordar desde el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

a) Comprensión lectora.

b) Expresión oral y escrita.

c) TIC y su uso ético y responsable (comunicación audiovisual, competencia digital).

d) Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

e) Igualdad entre hombres y mujeres.

f) Educación para la paz, la libertad, la justicia y la igualdad.

g) Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

h) Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

i) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza y a la prevención y resolución pacífica de conflictos

j) Educación para la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

k) Valores y oportunidades de la Comunidad de C y L para el desarrollo personal y profesional.

Haciendo especial hincapié en el fomento de la creatividad, a la educación para la convivencia y a la educación para la democracia.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. Principios metodológicos

En el proceso de lograr en esta etapa la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo; se imponen la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.

Así pues, podemos establecer los siguientes principios metodológicos en primaria:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal y debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora.
- El aprendizaje debe ser dinámico, debe suponer un proceso de desarrollo mediante el cual los alumnos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias.
- El aprendizaje debe ser integrador, debe adaptarse a las características y ritmos de aprendizaje individuales de cada alumno.
- Se usarán metodologías activas contextualizadas que permitan integrar las experiencias de los alumnos.
- Se utilizarán recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado.
- Se deben usar los conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.
- Se deben propiciar múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Se debe favorecer el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa.
- Se darán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la

autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.

- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.

- Se debe favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar estos principios y enfoque del aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes de cada grupo y ciclo y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

6.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

De forma general, los métodos pedagógicos se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las áreas se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

- Desde todas las áreas se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

- Desde todas las áreas se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Desde todas las áreas se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

- Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

- Desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, respetando la diversidad.

6.3. Orientaciones metodológicas para el área de Educación Plástica y Visual

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La **distribución de los agrupamientos**, de los **tiempos** y de los **espacios** será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los **recursos didácticos y tecnológicos** serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realia, materiales reciclables, recursos digitales…

De igual modo, se deberá hacer uso de **metodologías** activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios,

modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **juego** debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vía para lograr la integración dl alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS a los que hace referencia el artículo 17.8 del Decreto 38/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en CyL.

Art. 17.8. En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de **proyectos significativos** y la **resolución colaborativa de problemas**, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

De entre las diferentes situaciones de aprendizaje que se diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

· Estarán basadas en proyectos significativos, relevantes para el alumnado y en la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

· Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.

· Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.

· Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.

· El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

a) Selección del tema y planteamiento del “problema”.

b) Organización de grupos y atribución de roles. (Cada miembro se encargará de una actividad y poseerá un espacio individual para organizar la tarea que aportará al grupo)

c) Determinación del resultado a conseguir.

d) Planificación del trabajo.

e) Investigación sobre el tema.

f) Discriminación de la información.

g) Elaboración del producto final.

h) Presentación pública del producto.

i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.

j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se plantean a continuación, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, familiar y social.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de acciones en el medio ambiente y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se pretende inculcar en el alumnado una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente. Primeramente, se comparará el comportamiento de los abuelos y abuelas con el entorno, posteriormente se seleccionarán distintas acciones que destruyen el medio ambiente y las posibles soluciones para evitarlo. El producto final será la creación de un museo en el centro educativo (utilizando códigos QR para la descripción de sus producciones o creaciones, presentaciones usando programas informáticos tales como PPT, …) una página web sencilla del museo para su difusión al exterior, así como un portafolio con las producciones o creaciones. Dichas producciones o creaciones podrán tener el formato que cada alumno prefiera: carteles, dibujos, póster, diorama, lapbook, etc.

En relación con las propuestas ligadas al ámbito familiar, en el contexto de la vida cultural de la comunidad, se trabajará la importancia del patrimonio cultural y su difusión, llevándose a cabo una exposición que permita el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno (arquitectura, pintura, escultura…), así como sus autores/as y las técnicas usadas para su creación, valorando las posibles acciones para su conservación y mostrando una actitud de respeto hacia ellas. En primer lugar, el alumnado reconocerá las diferentes manifestaciones artísticas de su entorno, recopilando la información relevante utilizando la biblioteca del centro, internet…, para luego exponerla. En segundo lugar, el alumnado podrá desarrollar su creatividad, haciendo su propia versión de las diferentes manifestaciones utilizando distintas técnicas (modelado con plastilina, arcilla…, construcción, pinturas, tejidos…, programas informáticos…). Y, por último, debatirá sobre su conservación e importancia cultural, para luego crear un mural que servirá para difundir el trabajo realizado.

Con respecto a las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la publicidad o los medios de comunicación para evitar el elevado consumo, se pueden diseñar distintos anuncios o una campaña publicitaria. Se pretende hacer un recorrido por el mundo de la publicidad desde una perspectiva cultural e histórica con la finalidad de que el alumnado sea capaz de crear sus propios anuncios sobre objetos cotidianos con una intención comunicativa fundamentalmente visual, pero teniendo en cuenta las

diferentes características de la publicidad a lo largo de la historia, tanto en formato de imágenes fijas, (dibujo publicitario, fotografía en blanco y negro y color) como de imágenes en movimiento (spot publicitario en video). De esta manera se iniciará en el conocimiento de la publicidad en sus diferentes manifestaciones, analizándola desde una perspectiva histórica y su evolución en diferentes formatos, permitiendo al alumnado desarrollar sus aptitudes artísticas y creativas en sus diferentes formas, imagen fija e imagen móvil, haciendo uso de las TIC. Al alumnado se le animará a llevar a cabo una campaña publicitaria sobre un objeto de uso cotidiano (una golosina, un juguete, cualquier objeto personal de uso escolar…) en diferentes formatos y teniendo en cuenta los recursos utilizados en diferentes momentos históricos: antes de la invención de la fotografía, fotografía en blanco y negro o sepia, fotografía en color, spot publicitario en formato video.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la seguridad en el uso de entornos virtuales, se podría plantear una situación de aprendizaje que implique la creación de forma cooperativa de una obra audiovisual sobre el uso correcto de la tecnología, para exponerla en el centro. Para ello utilizarán herramientas digitales de distinto tipo para editar las imágenes y añadir el sonido.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Recursos de desarrollo curricular

Son aquellos materiales que no habiendo sido creados con el fin de contribuir al desarrollo curricular, sí se pueden utilizar para tal fin. Estos recursos van a ser:

- Pinturas
- Témperas
- Acuarelas
- Pinceles
- Folios
- Cartulinas
- Pegamento
- Plastilina
- Páginas web

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan TIC: se realizarán búsquedas en internet que permitan contextualizar los aprendizajes, así como resolver distintas situaciones de aprendizaje.

Plan de Convivencia: se promoverá un clima de aula adecuado para el aprendizaje y las relaciones sociales positivas entre el alumnado.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA

Título	Temporalización	S.A. vinculada
Visita belenes	1er. trimestre	
Descripción		
Visita a los belenes de la localidad para apreciar las distintas técnicas y materiales empleados en su elaboración.		

Título	Temporalización	S.A. vinculada
Visita exposiciones artísticas	A lo largo del curso	
Descripción		
Visitar las exposiciones artísticas programadas en la sala Tenerías u otras salas de la localidad.		

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación para 1º de primaria en el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.

1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés.

1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.

2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.

2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados.

2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute.

3.1 Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.

3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.

4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.

4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

¿Cómo?			¿Con qué?
Técnicas de evaluación Son el conjunto de acciones que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los alumnos			Instrumentos de evaluación Soporte o medio concreto a través del cual se obtiene información del aprendizaje del alumno
De observación	Basadas en la toma de registro por parte del docente Permite valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto	→	*Registro anecdótico* *Guía de observación* *Escala de actitudes* *Diario del profesor…*
De análisis de desempeño	Basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumno Permite valorar tanto el proceso como el producto o resultado	→	*Porfolio* *Cuaderno del alumno* *Proyecto* *Trabajo de investigación…*
De rendimiento	Permite valorar únicamente el resultado final	→	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Prueba de práctica…*

Criterios de evaluación	Técnicas de evaluación ¿Cómo?			Instrumentos de evaluación ¿Con qué?
	De observación	De análisis de desempeño	De rendimiento	
1.1	X			Guía de observación Escala de actitudes
1.2				
1.3	X	X	X	Guía de observación Porfolio
2.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
2.2	X	X		Guía de observación Porfolio
2.3	X			Guía de observación Escala de actitudes
3.1	X	X	X	Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación Prueba de creación artística
3.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
3.3				
4.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
4.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
4.3	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación

2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

Dado el especial carácter creador del área, la evaluación se llevará a cabo en todo momento durante el desarrollo del proceso de análisis de obras, así como del de creación. Tras la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales por parte de los alumnos, también se realizará una evaluación del producto creado.

3. Agentes evaluadores

En el proceso de evaluación pueden intervenir tres tipos de agentes evaluadores, dando así lugar a tres tipos de evaluación:

Heteroevaluación → Llevada a cabo por el profesor.

Autoevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno.

Coevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno con sus compañeros o con el profesor.

La autoevaluación y coevaluación estarían más relacionadas con la evaluación competencial.

Las técnicas de la observación y de rendimiento serían llevadas a cabo por el profesor. Con la técnica de desempeño se abriría la evaluación a la autoevaluación y coevaluación.

4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

A la hora de calificar el proceso de aprendizaje se tendrá en cuenta los siguientes aspectos ponderados de la siguiente manera:

Aspectos a evaluar	%
Participación y comportamiento	10%
Trabajo en equipo	20%
Actitudes de respeto a las obras ajenas	20%
Creaciones plásticas, visuales y audiovisuales	50%

5. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el área de Educación Plástica y Visual

Un sistema de evaluación y calificación apropiado es fundamental en los procesos de aprendizaje. El manejo de instrumentos variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora es esencial para favorecer este proceso. Prevalecerán los instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales y que pertenezcan a técnicas de observación y de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Para favorecer la autorregulación del aprendizaje haciendo al alumno protagonista del mismo, el alumnado se podrá evaluar a sí mismo por medio de la autoevaluación; podrá evaluar a sus iguales a través de la coevaluación; y será evaluado por el docente mediante la heteroevaluación.

Asimismo, para la evaluación de esta área, los instrumentos compatibles son: dentro de las técnicas de observación se valorará el uso de instrumentos como son el registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes y/o el diario del profesor; para el análisis del desempeño se podrán seleccionar otros como el porfolio, diario de aprendizaje, cuaderno del alumno, proyecto, rúbricas, dianas de evaluación, escaleras de metacognición, listas de cotejo, trabajo de investigación y/o diarios de equipo; en el análisis de la experimentación o rendimiento se utilizarán pruebas orales o escritas que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas escritas objetivas como tipo test o las pruebas orales de respuesta cerrada. Asimismo, el docente podrá diseñar sus propias herramientas en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Dada la naturaleza del área, la atención a las diferencias individuales del alumnado vendrá dada por las diferentes formas de manipulación de los materiales y herramientas a utilizar.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

La secuencia ordenada de dichas unidades de programación es la siguiente:

Temporalización	Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	Dibujando con lápices y pinturas	6 sesiones
	2	Collage con recortes	6 sesiones
Segundo trimestre	3	Mosaico	5 sesiones
	4	Construcción de objetos 3D en papel	5 sesiones
Tercer trimestre	5	Arte con témperas	5 sesiones
	6	Esculturas con plastilina	5 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

14.1. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula

A la hora de evaluar la programación de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Respecto a su elaboración

- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida.
- Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias.
- Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso.
- Recoge todos los aspectos que la deben integrar.

b) Respecto a los contenidos que incorpora

- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica.
- Incorpora contenidos transversales.
- Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.

c) Respecto al grado de cumplimiento de lo programado

- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos.
- Grado de adquisición de los objetivos establecidos.
- Grado de contribución a las competencias clave.
- Grado de adecuación de las metodologías programadas.
- Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos.
- Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.
- Grado de adecuación del proceso de evaluación.
- Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.

d) Respecto a la revisión de la programación de aula

- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso.
- Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

En el Anexo I se recoge el documento a utilizar para la evaluación de la programación de aula.

14.2. Orientaciones para la evaluación de la práctica docente

A la hora de evaluar la práctica docente se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Planificación de la práctica docente

- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula.
- Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso.
- Grado de coordinación entre el equipo docente.

b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado

- Grado de motivación inicial del alumnado.
- Grado de motivación del alumnado durante el proceso.

c) Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave.
- Grado motivador de las actividades realizadas.
- Variedad del tipo de actividades utilizadas.
- Grado de adecuación de las metodologías empleadas.
- Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.

d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado.
- Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…).
- Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación.
- Grado de adecuación de los agentes evaluadores.
- Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

¿Qué evaluar?

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles. Se prestará atención tanto al proceso creativo como al resultado de dicho proceso, así como a las actitudes mostradas hacia las obras propias y ajenas.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

¿Cuándo evaluar?

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

¿Quién evalúa?

Al ser el centro de línea uno, la evaluación de la programación didáctica corresponde al profesor de Educación Plástica y Visual de 1º de primaria.

Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Anexo I

Documento para la evaluación de la programación de aula

ANEXO I

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Curso: 1º Primaria Curso académico: 2023 - 2024

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: _____

A- Elaboración		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida					
2	Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias					
3	Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso					
4	Recoge todos los aspectos que la deben integrar					

B- Contenidos que incorpora		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica					
2	Incorpora contenidos transversales					
3	Recoge situaciones de aprendizaje a realizar					

C- Grado de cumplimiento de lo programado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La temporalización de los contenidos es adecuada					
2	Ha contribuido a alcanzar los objetivos establecidos					
3	Ha contribuido al desarrollo de las competencias clave					
4	Las metodologías programadas han resultado eficaces y motivadoras					
5	Los recursos y materiales didácticos previstos han sido adecuados					
6	Las situaciones de aprendizaje han sido motivantes y han sido adecuadas					
7	El proceso de evaluación se ha llevado según lo previsto					
8	Las medidas establecidas para atender a la diversidad han sido adecuadas					

D- Revisión		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La programación se ha ido ajustando a lo largo del curso					

Conclusiones y/o propuestas de mejora

Anexo II

Documento para la evaluación de la práctica docente

ANEXO II

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Curso: 1º Primaria Curso académico: 2023 - 2024

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: _____

A- Planificación de la práctica docente		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula					
2	La evaluación continua de la misma ha permitido el ajuste de la programación de aula					
3	La coordinación entre el equipo docente ha sido adecuada					

B- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	He conseguido la motivación inicial del alumnado					
2	He mantenido la motivación del alumnado durante el proceso					

C- Proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Las actividades realizadas han contribuido a la adquisición de objetivos y competencias clave					
2	Las actividades realizadas han resultado motivantes para el alumnado					
3	Las actividades realizadas han sido variadas					
4	Las metodologías empleadas han sido adecuadas					

5	Las metodologías empleadas han dado respuesta a la diversidad del alumnado					
6	Los agrupamientos han sido adecuados en función de la actividad a realizar					
7	La organización de los espacios ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
8	La organización de los tiempos ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
9	Los materiales y recursos didácticos utilizados han cumplido su función					
10	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado en un clima de confianza					

D- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha ajustado a lo programado					
2	Se ha informado al alumnado sobre su progreso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3	Se han contextualizado los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					

E- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación abarcan todo el espectro					
2	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación son observables y medibles					
3	Los instrumentos y técnicas de evaluación han permitido valorar los indicadores de logro					
4	Los instrumentos y técnicas de evaluación han sido variados					
5	Ha habido distintos agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación…)					
6	Los momentos de evaluación han sido conocidos con antelación por el alumnado					

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Plástica y Visual

2º de Primaria

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 2

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 5

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 6

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN 10

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL 22

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 22

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 26

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 28

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA 29

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 29

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO 30

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 35

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 35

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 35

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 39

ANEXO I DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA 40

ANEXO II DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 44

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado.

Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Además, mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinares y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

Por otra parte, la cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos.

A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Por último, es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La aportación de la competencia en comunicación lingüística en el área Educación Plástica y Visual contribuye al conocimiento que permite al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Asimismo, la utilización del lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería favorece el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.

Competencia digital

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual.

El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye al desarrollo de habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana transmite a nuestro alumnado actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora en el área Educación Plástica y Visual implica desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

El acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dota al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento.

A través del acercamiento a los distintos códigos artísticos, a la utilización de técnicas y recursos propios del área, el impulso a la imaginación y la creatividad se contribuye al desarrollo de esta competencia.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial que permita comprobar el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas en plástica y visual recoge los siguientes aspectos:

Fecha de realización	2º día tras el comienzo del curso
Técnicas e instrumentos de evaluación	Prueba escrita
Contenido de las pruebas	Utilización de pinturas de diferentes texturas Utilización de otros materiales (papeles de colores, telas…) en la elaboración de dibujos y murales Composiciones con figuras geométricas
Grado de participación del alumno en las mismas	Heteroevaluación

Evaluación Inicial

Nombre: _____

Realizar un dibujo de temática libre utilizando diferentes pinturas (madera y ceras blandas), papeles de colores y figuras geométricas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella. La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos; la segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; la tercera hace alusión a la expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias; por último, la última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

Las competencias específicas del área de Educación Plástica y Visual son las siguientes:

C.E.1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

C.E.2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales, plásticas, visuales y audiovisuales suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo,

implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural, plástico, visual y audiovisual analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción plástica, visual y audiovisual propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

C.E.4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el

proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Mapa de relaciones competenciales del área de Educación Plástica y Visual, con las vinculaciones entre las competencias específicas del área y los descriptores operativos del perfil de salida:

		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Educación Plástica y Visual	Competencia Específica 1	X							X	X					X					X		X			X		X			X		X	X	X	
	Competencia Específica 2			X					X		X				X					X		X	X				X					X	X		
	Competencia Específica 3	X				X										X		X		X		X		X		X			X					X	X
	Competencia Específica 4	X				X			X			X				X	X					X	X				X		X		X			X	X

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

4.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Explorar y descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	
Indicadores de logro:	**1.1.1.**	Explora propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos.
	1.1.2.	Muestra curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo.
	1.1.3.	Aprecia los diferentes estilos plásticos y visuales de su entorno inmediato.
	1.1.4.	Aprecia las obras artísticas de los demás y muestra actitudes de respeto hacia las mismas.
	1.1.5.	Incorpora la perspectiva de género en la valoración del arte plástico y visual.

Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando al sus características con actitud abierta e interés.	
Indicadores de logro:	**1.2.1.**	Describe los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo.
	1.2.2.	Explora algunas de sus características con actitud abierta e interés.

Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Identificar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.	
Indicadores de logro:	**1.3.1.**	Utiliza vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción y análisis de obras de otros.
	1.3.2.	Utiliza vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones creación de obras propias.

Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas	
Indicadores de logro:	**2.1.1.**	Busca, de forma individual y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.2.	Busca, de forma cooperativa y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.3.	Disfruta con el proceso de búsqueda de información sobre las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos. tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.
	2.1.4.	Disfruta con las manifestaciones artísticas encontrada en el proceso de búsqueda.

Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes con respeto e interés.	
Indicadores de logro:	**2.2.1.**	Identifica elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico.
	2.2.2.	Indica qué canales, medios y técnicas ha utilizado para identificar los elementos característicos de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Explorar y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute.	
Indicadores de logro:	**2.3.1.**	Explora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa.
	2.3.2.	Disfruta con diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir, de manera guiada, obras propias elementales y sencillas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.	
Indicadores de logro:	**3.1.1.**	Crea producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, experimentando con otros materiales y herramientas.
	3.1.2.	Muestra confianza en las capacidades creativas propias.

	3.1.3.	Muestra confianza en las capacidades creativas de los demás.

Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.	
Indicadores de logro:	**3.2.1.**	Crea manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.
	3.2.2.	Expresa, de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas

Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando progresivamente una actitud cooperativa y de atención.	
Indicadores de logro:	**3.3.1.**	Interpreta de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas.

Criterio de evaluación **4.1.**	4.1Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, elementales, trabajando con interés de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	
Indicadores de logro:	**4.1.1.**	Trabaja de forma cooperativa diseñando producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.
	4.1.2.	Respeta la igualdad y la diversidad de las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.

Criterio de evaluación **4.2.**	4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	
Indicadores de logro:	**4.2.1.**	Elabora de forma cooperativa producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.
	4.2.2.	Elabora producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, utilizando diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
	4.2.3.	Disfruta tanto del proceso de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas como del resultado final.
	4.2.4.	Respeta la propia labor y la de los compañeros en la creación cooperativa de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.

Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	
Indicadores de logro:	**4.3.1.**	Comparte experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales.

	4.3.2.	Identifica el proceso y el resultado final obtenido en relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.
	4.3.3.	Respeta y valora las experiencias y opiniones propias y las de los demás en relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.

4.2. Contenidos

Bloque A. Recepción, análisis y reflexión. Se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. Además, incorpora la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas, en la construcción del propio referente creativo.		
A	1	Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
	2	Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
	3	Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios.
	4	Vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	5	Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	6	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura
	7	Nociones elementales sobre cine.

Bloque B. Experimentación, creación y comunicación

Engloba los contenidos que hay que movilizar para llevar a cabo la creación de obras artísticas. A su vez, incorpora contenidos referentes a la exploración y experimentación necesaria previa a la creación, así como contenidos que aluden al proceso de comunicación inherente a la expresión artística. También se integran los contenidos relacionados con las artes plásticas, visuales y audiovisuales, las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

B	1	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación.
	2	Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	3	Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
	4	Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura y color.
	5	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
	6	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
	7	La representación espacial. Percepción táctil del volumen
	8	Herramientas elementales adecuadas para el registro de imagen y sonido.

4.3. Conteidos asociados a los criterios de evaluación

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de **1.1.**	1.1 Explorar y descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	**A**1 **B**1 **A**2 **B**2 **A**3 **B**3
Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés.	**A**4 **B**4 **A**5 **B**5
Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Identificar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.	**A**6 **B**6 **A**7 **B**7 **B**8
Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones 6encontradas.	**A**1 **B**1 **A**2 **B**2 **A**3 **B**3 **A**4 **B**4

Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados.	**A**5 **B**5 **A**6 **B**6 **A**7 **B**7

Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Explorar y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute.	**B**8
Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir, de manera guiada, obras propias elementales y sencillas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.	**A**1 **B**1 **A**2 **B**2 **A**3 **B**3
Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.	**A**4 **B**4 **A**5 **B**5
Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando progresivamente una actitud cooperativa y de atención.	**A**6 **B**6 **A**7 **B**7 **B**8

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando con interés de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	**A**1 **B**1 **A**2 **B**2 **A**3 **B**3 **A**4 **B**4 **A**5 **B**5 **A**6 **B**6 **A**7 **B**7 **B**8
Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	
Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir los proyectos creativos creativas plásticos, visuales y audiovisuales, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA

Los contenidos transversales que se van a abordar desde el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

a) Comprensión lectora.

b) Expresión oral y escrita.

c) TIC y su uso ético y responsable (comunicación audiovisual, competencia digital).

d) Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

e) Igualdad entre hombres y mujeres.

f) Educación para la paz, la libertad, la justicia y la igualdad.

g) Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

h) Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

i) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza y a la prevención y resolución pacífica de conflictos

j) Educación para la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

k) Valores y oportunidades de la Comunidad de CyL para el desarrollo personal y profesional.

Haciendo especial hincapié en el fomento de la creatividad, a la educación para la convivencia y a la educación para la democracia.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. Principios metodológicos

En el proceso de lograr en esta etapa la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo; se imponen la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.

Así pues, podemos establecer los siguientes principios metodológicos en primaria:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal y debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora.
- El aprendizaje debe ser dinámico, debe suponer un proceso de desarrollo mediante el cual los alumnos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias.
- El aprendizaje debe ser integrador, debe adaptarse a las características y ritmos de aprendizaje individuales de cada alumno.
- Se usarán metodologías activas contextualizadas que permitan integrar las experiencias de los alumnos.
- Se utilizarán recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado.
- Se deben usar los conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.
- Se deben propiciar múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Se debe favorecer el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa.
- Se darán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el

alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.

- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.

- Se debe favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar estos principios y enfoque del aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes de cada grupo y ciclo y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

6.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

De forma general, los métodos pedagógicos se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las áreas se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

- Desde todas las áreas se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

- Desde todas las áreas se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Desde todas las áreas se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el

sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

- Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

- Desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, respetando la diversidad.

6.3. Orientaciones metodológicas para el área de Educación Plástica y Visual

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La **distribución de los agrupamientos**, de los **tiempos** y de los **espacios** será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los **recursos didácticos y tecnológicos** serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realia, materiales reciclables, recursos digitales…

De igual modo, se deberá hacer uso de **metodologías** activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **juego** debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vía para lograr la integración dl alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS a los que hace referencia el artículo 17.8 del Decreto 38/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en CyL.

Art. 17.8. En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de **proyectos significativos** y la **resolución colaborativa de problemas**, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

De entre las diferentes situaciones de aprendizaje que se diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

· Estarán basadas en proyectos significativos, relevantes para el alumnado y en la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

· Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.

· Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.

· Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.

· El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

a) Selección del tema y planteamiento del “problema”.

b) Organización de grupos y atribución de roles. (Cada miembro se encargará de una actividad y poseerá un espacio individual para organizar la tarea que aportará al grupo)

c) Determinación del resultado a conseguir.

d) Planificación del trabajo.

e) Investigación sobre el tema.

f) Discriminación de la información.

g) Elaboración del producto final.

h) Presentación pública del producto.

i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.

j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se plantean a continuación, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, familiar y social.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de acciones en el medio ambiente y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se pretende inculcar en el alumnado una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente. Primeramente, se comparará el comportamiento de los abuelos y abuelas con el entorno, posteriormente se seleccionarán distintas acciones que destruyen el medio ambiente y las posibles soluciones para evitarlo. El producto final será la creación de un museo en el centro educativo (utilizando códigos QR para la descripción de sus producciones o creaciones, presentaciones usando programas informáticos tales como PPT, …) una página web sencilla del museo para su difusión al exterior, así como un portafolio con las producciones o creaciones. Dichas producciones o creaciones podrán tener el formato que cada alumno prefiera: carteles, dibujos, póster, diorama, lapbook, etc.

En relación con las propuestas ligadas al ámbito familiar, en el contexto de la vida cultural de la comunidad, se trabajará la importancia del patrimonio cultural y su difusión, llevándose a cabo una exposición que permita el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno (arquitectura, pintura, escultura…), así como sus autores/as y las técnicas usadas para su creación, valorando las posibles acciones para su conservación y mostrando una actitud de respeto hacia ellas. En primer lugar, el alumnado reconocerá las diferentes manifestaciones artísticas de su entorno, recopilando la información relevante utilizando la biblioteca del centro, internet…, para luego exponerla. En segundo lugar, el alumnado podrá desarrollar su creatividad, haciendo su propia versión de las diferentes manifestaciones utilizando distintas técnicas (modelado con plastilina, arcilla…, construcción, pinturas, tejidos…, programas informáticos…). Y, por último, debatirá sobre su conservación e importancia cultural, para luego crear un mural que servirá para difundir el trabajo realizado.

Con respecto a las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la publicidad o los medios de comunicación para evitar el elevado consumo, se pueden diseñar distintos anuncios o una campaña publicitaria. Se pretende hacer un

recorrido por el mundo de la publicidad desde una perspectiva cultural e histórica con la finalidad de que el alumnado sea capaz de crear sus propios anuncios sobre objetos cotidianos con una intención comunicativa fundamentalmente visual, pero teniendo en cuenta las diferentes características de la publicidad a lo largo de la historia, tanto en formato de imágenes fijas, (dibujo publicitario, fotografía en blanco y negro y color) como de imágenes en movimiento (spot publicitario en video). De esta manera se iniciará en el conocimiento de la publicidad en sus diferentes manifestaciones, analizándola desde una perspectiva histórica y su evolución en diferentes formatos, permitiendo al alumnado desarrollar sus aptitudes artísticas y creativas en sus diferentes formas, imagen fija e imagen móvil, haciendo uso de las TIC. Al alumnado se le animará a llevar a cabo una campaña publicitaria sobre un objeto de uso cotidiano (una golosina, un juguete, cualquier objeto personal de uso escolar…) en diferentes formatos y teniendo en cuenta los recursos utilizados en diferentes momentos históricos: antes de la invención de la fotografía, fotografía en blanco y negro o sepia, fotografía en color, spot publicitario en formato video.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la seguridad en el uso de entornos virtuales, se podría plantear una situación de aprendizaje que implique la creación de forma cooperativa de una obra audiovisual sobre el uso correcto de la tecnología, para exponerla en el centro. Para ello utilizarán herramientas digitales de distinto tipo para editar las imágenes y añadir el sonido.

……..

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Recursos de desarrollo curricular

Son aquellos materiales que no habiendo sido creados con el fin de contribuir al desarrollo curricular, sí se pueden utilizar para tal fin. Estos recursos van a ser:

- Pinturas
- Témperas
- Acuarelas
- Pinceles
- Folios
- Cartulinas
- Pegamento
- Plastilina

- Páginas web

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan TIC: se realizarán búsquedas en internet que permitan contextualizar los aprendizajes, así como resolver distintas situaciones de aprendizaje.

Plan de Convivencia: se promoverá un clima de aula adecuado para el aprendizaje y las relaciones sociales positivas entre el alumnado.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA

Título	Temporalización
MANTENER SANO NUESTRO CUERPO	1º. trimestre
AHORRAR AGUA	2º trimestre
MEJORAR NUESTRO BARRIO	3º trimestre
HUERTO ESCOLAR	Todo el curso
MERCADILLO SOLIDARIO	Todo el curso

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación para 2º de primaria en el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.

1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés.

1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.

2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.

2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados.

2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute.

3.1 Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.

3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.

4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.

4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

¿Cómo?			¿Con qué?
Técnicas de evaluación Son el conjunto de acciones que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los alumnos			Instrumentos de evaluación Soporte o medio concreto a través del cual se obtiene información del aprendizaje del alumno
De observación	Basadas en la toma de registro por parte del docente Permite valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto	→	*Registro anecdótico* *Guía de observación* *Escala de actitudes* *Diario del profesor…*
De análisis de desempeño	Basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumno Permite valorar tanto el proceso como el producto o resultado	→	*Porfolio* *Cuaderno del alumno* *Proyecto* *Trabajo de investigación…*
De rendimiento	Permite valorar únicamente el resultado final	→	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Prueba de práctica…*

Criterios	Técnicas de evaluación	Instrumentos de evaluación

de evaluación	¿Cómo?			¿Con qué?
	De observación	De análisis de desempeño	De rendimiento	
1.1	X			Guía de observación
1.2				Escala de actitudes
1.3	X	X	X	Guía de observación Porfolio
2.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
2.2	X	X		Guía de observación Porfolio
2.3	X			Guía de observación Escala de actitudes
3.1	X	X	X	Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación Prueba de creación artística
3.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
3.3				
4.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
4.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
4.3	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación

2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

Dado el especial carácter creador del área, la evaluación se llevará a cabo en todo momento durante el desarrollo del proceso de análisis de obras, así como del de creación. Tras la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales por parte de los alumnos, también se realizará una evaluación del producto creado.

3. Agentes evaluadores

En el proceso de evaluación pueden intervenir tres tipos de agentes evaluadores, dando así lugar a tres tipos de evaluación:

Heteroevaluación → Llevada a cabo por el profesor.

Autoevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno.

Coevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno con sus compañeros o con el profesor.

La autoevaluación y coevaluación estarían más relacionadas con la evaluación competencial.

Las técnicas de la observación y de rendimiento serían llevadas a cabo por el profesor. Con la técnica de desempeño se abriría la evaluación a la autoevaluación y coevaluación.

4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

A la hora de calificar el proceso de aprendizaje se tendrá en cuenta los siguientes aspectos ponderados de la siguiente manera:

Aspectos a evaluar	%
Participación y comportamiento	10%
Trabajo en equipo	20%
Actitudes de respeto a las obras ajenas	20%
Creaciones plásticas, visuales y audiovisuales	50%

5. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el área de Educación Plástica y Visual

Un sistema de evaluación y calificación apropiado es fundamental en los procesos de aprendizaje. El manejo de instrumentos variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora es esencial para favorecer este proceso. Prevalecerán los instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales y que pertenezcan a técnicas de observación y de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Para favorecer la autorregulación del aprendizaje haciendo al alumno protagonista del mismo, el alumnado se podrá evaluar a sí mismo por medio de la autoevaluación; podrá evaluar a sus iguales a través de la coevaluación; y será evaluado por el docente mediante la heteroevaluación.

Asimismo, para la evaluación de esta área, los instrumentos compatibles son: dentro de las técnicas de observación se valorará el uso de instrumentos como son el registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes y/o el diario del profesor; para el análisis del desempeño se podrán seleccionar otros como el porfolio, diario de aprendizaje, cuaderno del alumno, proyecto, rúbricas, dianas de evaluación, escaleras de metacognición, listas de cotejo, trabajo de investigación y/o diarios de equipo; en el análisis de la experimentación o rendimiento se utilizarán pruebas orales o escritas que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas escritas objetivas como tipo test o las pruebas orales de respuesta cerrada. Asimismo, el docente podrá diseñar sus propias herramientas en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Dada la naturaleza del área, la atención a las diferencias individuales del alumnado vendrá dada por las diferentes formas de manipulación de los materiales y herramientas a utilizar.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

La secuencia ordenada de dichas unidades de programación es la siguiente:

Temporalización	Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	Dibujando con lápices y pinturas de ceras blanda	7 sesiones
	2	Collage con recortes de papeles y telas	8 sesiones
Segundo trimestre	3	Mosaico, teselas	6 sesiones
	4	Construcción de objetos 3D en papel	5 sesiones
Tercer trimestre	5	Arte con témperas	6 sesiones
	6	Esculturas con plastilina y arcilla	6 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

14.1. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula

A la hora de evaluar la programación de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Respecto a su elaboración

- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida.
- Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias.
- Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso.
- Recoge todos los aspectos que la deben integrar.

b) Respecto a los contenidos que incorpora

- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica.
- Incorpora contenidos transversales.
- Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.

c) Respecto al grado de cumplimiento de lo programado

- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos.
- Grado de adquisición de los objetivos establecidos.
- Grado de contribución a las competencias clave.
- Grado de adecuación de las metodologías programadas.
- Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos.
- Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.
- Grado de adecuación del proceso de evaluación.
- Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.

d) Respecto a la revisión de la programación de aula

- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso.
- Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

En el Anexo I se recoge el documento a utilizar para la evaluación de la programación de aula.

14.2. Orientaciones para la evaluación de la práctica docente

A la hora de evaluar la práctica docente se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Planificación de la práctica docente

- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula.
- Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso.
- Grado de coordinación entre el equipo docente.

b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado

- Grado de motivación inicial del alumnado.
- Grado de motivación del alumnado durante el proceso.

c) Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave.
- Grado motivador de las actividades realizadas.
- Variedad del tipo de actividades utilizadas.
- Grado de adecuación de las metodologías empleadas.
- Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.

d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado.
- Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…).
- Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación.
- Grado de adecuación de los agentes evaluadores.
- Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

¿Qué evaluar?

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y

medibles. Se prestará atención tanto al proceso creativo como al resultado de dicho proceso, así como a las actitudes mostradas hacia las obras propias y ajenas.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

¿Cuándo evaluar?

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

¿Quién evalúa?

Al ser el centro de línea uno, la evaluación de la programación didáctica corresponde al profesor de Educación Plástica y Visual de 1º de primaria.

Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Anexo I

Documento para la evaluación de la programación de aula

ANEXO II

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Curso: 2º Primaria A Curso académico: 2023 - 2024

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: Esther Álvaro

A- Elaboración		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida					
2	Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias					
3	Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso					
4	Recoge todos los aspectos que la deben integrar					

B- Contenidos que incorpora		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica					
2	Incorpora contenidos transversales					
3	Recoge situaciones de aprendizaje a realizar					

C- Grado de cumplimiento de lo programado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La temporalización de los contenidos es adecuada					
2	Ha contribuido a alcanzar los objetivos establecidos					
3	Ha contribuido al desarrollo de las competencias clave					
4	Las metodologías programadas han resultado eficaces y motivadoras					
5	Los recursos y materiales didácticos previstos han sido adecuados					
6	Las situaciones de aprendizaje han sido motivantes y han sido adecuadas					
7	El proceso de evaluación se ha llevado según lo previsto					
8	Las medidas establecidas para atender a la diversidad han sido adecuadas					

D- Revisión		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La programación se ha ido ajustando a lo largo del curso					

Conclusiones y/o propuestas de mejora

Anexo II

Documento para la evaluación de la práctica docente

ANEXO II

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Curso: 2º Primaria A Curso académico: 2023 - 2024

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: Esther Álvaro

A- Planificación de la práctica docente		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula					
2	La evaluación continua de la misma ha permitido el ajuste de la programación de aula					
3	La coordinación entre el equipo docente ha sido adecuada					

B- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	He conseguido la motivación inicial del alumnado					
2	He mantenido la motivación del alumnado durante el proceso					

C- Proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Las actividades realizadas han contribuido a la adquisición de objetivos y competencias clave					
2	Las actividades realizadas han resultado motivantes para el alumnado					
3	Las actividades realizadas han sido variadas					
4	Las metodologías empleadas han sido adecuadas					

5	Las metodologías empleadas han dado respuesta a la diversidad del alumnado					
6	Los agrupamientos han sido adecuados en función de la actividad a realizar					
7	La organización de los espacios ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
8	La organización de los tiempos ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
9	Los materiales y recursos didácticos utilizados han cumplido su función					
10	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado en un clima de confianza					

D- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha ajustado a lo programado					
2	Se ha informado al alumnado sobre su progreso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3	Se han contextualizado los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					

E- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación abarcan todo el espectro					
2	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación son observables y medibles					
3	Los instrumentos y técnicas de evaluación han permitido valorar los indicadores de logro					
4	Los instrumentos y técnicas de evaluación han sido variados					
5	Ha habido distintos agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación…)					
6	Los momentos de evaluación han sido conocidos con antelación por el alumnado					

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Plástica y Visual

3º de Primaria

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 2

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 3

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 3

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN 7

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL 18

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 19

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 23

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 25

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA 26

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 26

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO 27

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 32

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 32

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 33

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 36

ANEXO I DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA 37

ANEXO II DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 40

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado.

Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Además, mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinares y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

Por otra parte, la cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos.

A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Por último, es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

El área Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La aportación de la competencia en comunicación lingüística en el área Educación Plástica y Visual contribuye al conocimiento que permite al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Asimismo, la utilización del lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería favorece el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.

Competencia digital

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual.

El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye al desarrollo de habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana transmite a nuestro alumnado actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora en el área Educación Plástica y Visual implica desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

El acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dota al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento.

A través del acercamiento a los distintos códigos artísticos, a la utilización de técnicas y recursos propios del área, el impulso a la imaginación y la creatividad se contribuye al desarrollo de esta competencia.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial irá dirigida a recuperar aquellos conocimientos previos que el alumnado necesita para poder afianzar los nuevos contenidos. Los principales contenidos a recuperar por parte del alumnado serán:

- Identificar el vocabulario más adecuado relativo a las expresiones artísticas.
- Reconocer los elementos básicos de diferentes manifestaciones plásticas, audiovisuales y artísticas.
- Identificar las diferentes fases del proceso creativo.
- Conocer materiales, soportes, instrumentos y técnicas de producción plástica y visual.
- Reconocer aspectos básicos de la representación espacial.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella. La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos; la segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; la tercera hace alusión a la expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias; por último, la última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

Las competencias específicas del área de Educación Plástica y Visual son las siguientes:

C.E.1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

C.E.2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales, plásticas, visuales y audiovisuales suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural, plástico, visual y audiovisual analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y

empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción plástica, visual y audiovisual propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

C.E.4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación

activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Mapa de relaciones competenciales del área de Educación Plástica y Visual, con las vinculaciones entre las competencias específicas del área y los descriptores operativos del perfil de salida:

| | | Competencia en Comunicación Lingüística | | | | | Comp. Plurilingüe | | | Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería | | | | | Competencia Digital | | | | | Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender | | | | | Competencia Ciudadana | | | | Comp. Emprendedora | | | Competencia en Conciencia y Expresión Cultural | | | |
|---|
| | | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM 1 | STEM 2 | STEM 3 | STEM 4 | STEM 5 | CD 1 | CD 2 | CD 3 | CD 4 | CD 5 | CPSAA 1 | CPSAA 2 | CPSAA 3 | CPSAA 4 | CPSAA 5 | CC 1 | CC 2 | CC 3 | CC 4 | CE 1 | CE 2 | CE 3 | CCEC 1 | CCEC 2 | CCEC 3 | CCEC 4 |
| Educación Plástica y Visual | Competencia Específica 1 | X | | | | | | | X | X | | | | | X | | | | | X | | X | | | X | | X | | | X | | X | X | X | |
| | Competencia Específica 2 | | | X | | | | | X | | X | | | | X | | | | | X | | X | X | | | | X | | | | | X | X | | |
| | Competencia Específica 3 | X | | | | X | | | | | | | | | | X | | X | | X | | X | | X | | | X | | | X | | | | X | X |
| | Competencia Específica 4 | X | | | | X | | | X | | | X | | | | X | X | | | | | X | X | | | | X | | | X | | | | X | X |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

4.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Reconocer propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3)	
Indicadores de logro:	**1.1.1.**	Explora propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos.
	1.1.2.	Muestra curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo.
	1.1.3.	Aprecia los diferentes estilos plásticos y visuales de su entorno inmediato.
	1.1.4.	Aprecia las obras artísticas de los demás y muestra actitudes de respeto hacia las mismas.
	1.1.5.	Incorpora la perspectiva de género en la valoración del arte plástico y visual.

Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**1.2.1.**	Describe los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo.
	1.2.2.	Explora algunas de sus características con actitud abierta e interés.

Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula. (CCL1, CC3, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**1.3.1.**	Utiliza vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción y análisis de obras de otros.
	1.3.2.	Utiliza vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de creación de obras propias.

Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de accesos sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CCEC1)	
Indicadores de logro:	**2.1.1.**	Busca, de forma individual y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.2.	Busca, de forma cooperativa y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.3.	Disfruta con el proceso de búsqueda de información sobre las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos. tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.
	2.1.4.	Disfruta con las manifestaciones artísticas encontrada en el proceso de búsqueda.

Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**2.2.1.**	Identifica elementos característicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico.
	2.2.2.	Indica qué canales, medios y técnicas ha utilizado para identificar los elementos característicos de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**2.3.1.**	Explora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa.
	2.3.2.	Disfruta con diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**3.1.1.**	Crea producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, de forma individual y en grupo, experimentando con otros materiales y herramientas.
	3.1.2.	Muestra confianza en las capacidades creativas propias.
	3.1.3.	Muestra confianza en las capacidades creativas de los demás.

Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**3.2.1.**	Crea manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.
	3.2.2.	Expresa, de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas

Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando una actitud cooperativa y de atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)	
Indicadores de logro:	**3.3.1.**	Interpreta de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas.

Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**4.1.1.**	Trabaja de forma cooperativa diseñando producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.
	4.1.2.	Respeta la igualdad y la diversidad de las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.

Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**4.2.1.**	Elabora de forma cooperativa producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.
	4.2.2.	Elabora producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, utilizando diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
	4.2.3.	Disfruta tanto del proceso de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas como del resultado final.
	4.2.4.	Respeta la propia labor y la de los compañeros en la creación cooperativa de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.

Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir los proyectos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Indicadores de logro:	**4.3.1.**	Comparte experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales.
	4.3.2.	Identifica el proceso y el resultado final obtenido en relación con las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.
	4.3.3.	Respeta y valora las experiencias y opiniones propias y las de los demás con relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.

4.2. Contenidos

Bloque A. Recepción, análisis y reflexión. Se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. Además, incorpora la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas, en la construcción del propio referente creativo.		
A	**1**	Propuestas musical plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
	2	Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
	3	Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, en diferentes espacios.
	4	Vocabulario específico sencillo y de uso común de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	5	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
	6	El cine como forma de narración.
	7	Géneros y formatos básicos y sencillos de producciones audiovisuales.
	8	Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.

Bloque B. Experimentación, creación y comunicación

Engloba los contenidos que hay que movilizar para llevar a cabo la creación de obras artísticas. A su vez, incorpora contenidos referentes a la exploración y experimentación necesaria previa a la creación, así como contenidos que aluden al proceso de comunicación inherente a la expresión artística. También se integran los contenidos relacionados con las artes plásticas, visuales y audiovisuales, las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

B	1	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.
	2	Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	3	Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Iniciación a la valoración de ambos.
	4	Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
	5	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas básicas utilizados en la expresión plástica y visual.
	6	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
	7	La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.
	8	Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
	9	Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
	10	Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas.
	11	Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
	12	Fotografía básica

4.3. Contenidos asociados a los criterios de evaluación

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Reconocer propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	A1 A2 A3
Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés.	A2 A3
Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula.	A4
Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de accesos sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.	A5 A6
Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales,	A5 A6

	medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.	

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.	**B**3
Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.	**B**1 **B**5 **B**6
Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución.	**B**3
Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.	**B**6

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	**A**1 **A**5 **B**1
Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	**A**1 **A**3 **B**3
Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	**A**2 **A**3 **B**1

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA

Los contenidos transversales que se van a abordar desde el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

a) Comprensión lectora.

b) Expresión oral y escrita.

c) TIC y su uso ético y responsable (comunicación audiovisual, competencia digital).

d) Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

e) Igualdad entre hombres y mujeres.

f) Educación para la paz, la libertad, la justicia y la igualdad.

g) Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

h) Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

i) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza y a la prevención y resolución pacífica de conflictos

j) Educación para la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

k) Valores y oportunidades de la Comunidad de CyL para el desarrollo personal y profesional.

Haciendo especial hincapié en el fomento de la creatividad, a la educación para la convivencia y a la educación para la democracia.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. Principios metodológicos

En el proceso de lograr en esta etapa la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo; se imponen la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.

Así pues, podemos establecer los siguientes principios metodológicos en primaria:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal y debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora.
- El aprendizaje debe ser dinámico, debe suponer un proceso de desarrollo mediante el cual los alumnos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias.
- El aprendizaje debe ser integrador, debe adaptarse a las características y ritmos de aprendizaje individuales de cada alumno.
- Se usarán metodologías activas contextualizadas que permitan integrar las experiencias de los alumnos.
- Se utilizarán recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado.
- Se deben usar los conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.
- Se deben propiciar múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Se debe favorecer el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa.
- Se darán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la

autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.

- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.

- Se debe favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar estos principios y enfoque del aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes de cada grupo y ciclo y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

6.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

De forma general, los métodos pedagógicos se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las áreas se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

- Desde todas las áreas se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

- Desde todas las áreas se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Desde todas las áreas se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

- Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

- Desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, respetando la diversidad.

6.3. Orientaciones metodológicas para el área de Educación Plástica y Visual

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La **distribución de los agrupamientos**, de los **tiempos** y de los **espacios** será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los **recursos didácticos y tecnológicos** serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realia, materiales reciclables, recursos digitales…

De igual modo, se deberá hacer uso de **metodologías** activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien

les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **juego** debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vía para lograr la integración dl alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS a los que hace referencia el artículo 17.8 del Decreto 38/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en CyL.

Art. 17.8. En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de **proyectos significativos** y la **resolución colaborativa de problemas**, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

De entre las diferentes situaciones de aprendizaje que se diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

· Estarán basadas en proyectos significativos, relevantes para el alumnado y en la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

· Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.

· Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.

· Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.

· El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

a) Selección del tema y planteamiento del “problema”.

b) Organización de grupos y atribución de roles. (Cada miembro se encargará de una actividad y poseerá un espacio individual para organizar la tarea que aportará al grupo)

c) Determinación del resultado a conseguir.

d) Planificación del trabajo.

e) Investigación sobre el tema.

f) Discriminación de la información.

g) Elaboración del producto final.

h) Presentación pública del producto.

i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.

j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se plantean a continuación, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, familiar y social.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de acciones en el medio ambiente y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se pretende inculcar en el alumnado una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente. Primeramente, se comparará el comportamiento de los abuelos y abuelas con el entorno, posteriormente se seleccionarán distintas acciones que destruyen el medio ambiente y las posibles soluciones para evitarlo. El producto final será la creación de un museo en el centro educativo (utilizando códigos QR para la descripción de sus producciones o creaciones, presentaciones usando programas informáticos tales como PPT, …) una página web sencilla del museo para su difusión al exterior, así como un portafolio con las producciones o creaciones. Dichas producciones o creaciones podrán tener el formato que cada alumno prefiera: carteles, dibujos, póster, diorama, lapbook, etc.

En relación con las propuestas ligadas al ámbito familiar, en el contexto de la vida cultural de la comunidad, se trabajará la importancia del patrimonio cultural y su difusión, llevándose a cabo una exposición que permita el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno (arquitectura, pintura, escultura…), así como sus autores/as y las técnicas usadas para su creación, valorando las posibles acciones para su conservación y mostrando una actitud de respeto hacia ellas. En primer lugar, el alumnado reconocerá las diferentes manifestaciones artísticas de su entorno, recopilando la información relevante utilizando la biblioteca del centro, internet…, para luego exponerla. En segundo lugar, el alumnado podrá desarrollar su creatividad, haciendo su propia versión de las diferentes manifestaciones utilizando distintas técnicas (modelado con plastilina, arcilla…, construcción, pinturas, tejidos…, programas informáticos…). Y, por último, debatirá sobre su conservación e importancia cultural, para luego crear un mural que servirá para difundir el trabajo realizado.

Con respecto a las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la publicidad o los medios de comunicación para evitar el elevado consumo, se pueden diseñar distintos anuncios o una campaña publicitaria. Se pretende hacer un recorrido por el mundo de la publicidad desde una perspectiva cultural e histórica con la finalidad de que el alumnado sea capaz de crear sus propios anuncios sobre

objetos cotidianos con una intención comunicativa fundamentalmente visual, pero teniendo en cuenta las diferentes características de la publicidad a lo largo de la historia, tanto en formato de imágenes fijas, (dibujo publicitario, fotografía en blanco y negro y color) como de imágenes en movimiento (spot publicitario en video). De esta manera se iniciará en el conocimiento de la publicidad en sus diferentes manifestaciones, analizándola desde una perspectiva histórica y su evolución en diferentes formatos, permitiendo al alumnado desarrollar sus aptitudes artísticas y creativas en sus diferentes formas, imagen fija e imagen móvil, haciendo uso de las TIC. Al alumnado se le animará a llevar a cabo una campaña publicitaria sobre un objeto de uso cotidiano (una golosina, un juguete, cualquier objeto personal de uso escolar…) en diferentes formatos y teniendo en cuenta los recursos utilizados en diferentes momentos históricos: antes de la invención de la fotografía, fotografía en blanco y negro o sepia, fotografía en color, spot publicitario en formato video.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la seguridad en el uso de entornos virtuales, se podría plantear una situación de aprendizaje que implique la creación de forma cooperativa de una obra audiovisual sobre el uso correcto de la tecnología, para exponerla en el centro. Para ello utilizarán herramientas digitales de distinto tipo para editar las imágenes y añadir el sonido.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Recursos de desarrollo curricular

Son aquellos materiales que, no habiendo sido creados con el fin de contribuir al desarrollo curricular, sí se pueden utilizar para tal fin. Estos recursos van a ser:

- Pinturas
- Témperas
- Acuarelas
- Pinceles
- Folios
- Cartulinas
- Pegamento
- Plastilina
- Páginas web

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan TIC: se realizarán búsquedas en internet que permitan contextualizar los aprendizajes, así como resolver distintas situaciones de aprendizaje.

Plan de Convivencia: se promoverá un clima de aula adecuado para el aprendizaje y las relaciones sociales positivas entre el alumnado.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA

Título	Temporalización	S.A. vinculada
Visita exposiciones artísticas	A lo largo del curso	
Descripción		
Visitar las exposiciones artísticas programadas en la sala Tenerías u otras salas de la localidad.		

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación para 3º de primaria en el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

1.1 Reconocer propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.

1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés.

1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de accesos sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.

2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.

3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución.

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.

4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.

4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

¿Cómo?			¿Con qué?
Técnicas de evaluación Son el conjunto de acciones que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los alumnos			Instrumentos de evaluación Soporte o medio concreto a través del cual se obtiene información del aprendizaje del alumno
De observación	Basadas en la toma de registro por parte del docente Permite valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto	→	*Registro anecdótico* *Guía de observación* *Escala de actitudes* *Diario del profesor…*
De análisis de desempeño	Basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumno Permite valorar tanto el proceso como el producto o resultado	→	*Porfolio* *Rúbricas* *Proyecto* *Trabajo de investigación…*
De rendimiento	Permite valorar únicamente el resultado final	→	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Prueba de práctica…*

Criterios de evaluación	Técnicas de evaluación ¿Cómo?			Instrumentos de evaluación ¿Con qué?
	De observación	De análisis de desempeño	De rendimiento	
1.1	X			Guía de observación Escala de actitudes
1.2				
1.3	X	X	X	Guía de observación Porfolio
2.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
2.2	X	X		Guía de observación Porfolio
2.3	X			Guía de observación Escala de actitudes
3.1	X	X	X	Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación Prueba de creación artística
3.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
3.3				
4.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
4.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
4.3	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación

2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

Dado el especial carácter creador del área, la evaluación se llevará a cabo en todo momento durante el desarrollo del proceso de análisis de obras, así como del de creación. Tras la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales por parte de los alumnos, también se realizará una evaluación del producto creado.

3. Agentes evaluadores

En el proceso de evaluación pueden intervenir tres tipos de agentes evaluadores, dando así lugar a tres tipos de evaluación:

Heteroevaluación → Llevada a cabo por el profesor.

Autoevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno.

Coevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno con sus compañeros o con el profesor.

La autoevaluación y coevaluación estarían más relacionadas con la evaluación competencial.

Las técnicas de la observación y de rendimiento serían llevadas a cabo por el profesor. Con la técnica de desempeño se abriría la evaluación a la autoevaluación y coevaluación.

4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

A la hora de calificar el proceso de aprendizaje se tendrán en cuenta los criterios de evaluación, ponderando todos ellos con el mismo peso.

5. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el área de Educación Plástica y Visual

Un sistema de evaluación y calificación apropiado es fundamental en los procesos de aprendizaje. El manejo de instrumentos variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora es esencial para favorecer este proceso. Prevalecerán los instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales y que pertenezcan a técnicas de observación y de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Para favorecer la autorregulación del aprendizaje haciendo al alumno protagonista del mismo, el alumnado se podrá evaluar a sí mismo por medio de la autoevaluación; podrá evaluar a sus iguales a través de la coevaluación; y será evaluado por el docente mediante la heteroevaluación.

Asimismo, para la evaluación de esta área, los instrumentos compatibles son: dentro de las técnicas de observación se valorará el uso de instrumentos como son el registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes y/o el diario del profesor; para el análisis del desempeño se podrán seleccionar otros como el porfolio, diario de aprendizaje, cuaderno del alumno, proyecto, rúbricas, dianas de evaluación, escaleras de metacognición, listas de cotejo, trabajo de investigación y/o diarios de equipo; en el análisis de la experimentación o rendimiento se utilizarán pruebas orales o escritas que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas escritas objetivas como tipo test o las pruebas orales de respuesta cerrada. Asimismo, el docente podrá diseñar sus propias herramientas en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Dada la naturaleza del área, la atención a las diferencias individuales del alumnado vendrá dada por las diferentes formas de manipulación de los materiales y herramientas a utilizar.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

La secuencia ordenada de dichas unidades de programación es la siguiente:

Temporalización	Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	Colores primarios y secundarios. Collage con recortes	6 sesiones
	2	Esquema corporal. Dibujo esquemático y emociones.	6 sesiones
Segundo trimestre	3	Dibujo de paisajes. Distancias y proporcionalidad.	6 sesiones
	4	Construcción de objetos 3D en papel y materiales reciclados.	6 sesiones
Tercer trimestre	5	La simetría. Tipos y aplicaciones.	6 sesiones
	6	Esculturas y maquetas con plastilina y materiales reciclados.	6 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

14.1. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula

A la hora de evaluar la programación de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Respecto a su elaboración

- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida.
- Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias.
- Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso.
- Recoge todos los aspectos que la deben integrar.

b) Respecto a los contenidos que incorpora

- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica.
- Incorpora contenidos transversales.
- Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.

c) Respecto al grado de cumplimiento de lo programado

- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos.
- Grado de adquisición de los objetivos establecidos.
- Grado de contribución a las competencias clave.
- Grado de adecuación de las metodologías programadas.
- Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos.
- Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.
- Grado de adecuación del proceso de evaluación.
- Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.

d) Respecto a la revisión de la programación de aula

- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso.
- Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

En el Anexo I se recoge el documento a utilizar para la evaluación de la programación de aula.

14.2. Orientaciones para la evaluación de la práctica docente

A la hora de evaluar la práctica docente se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Planificación de la práctica docente

- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula.
- Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso.
- Grado de coordinación entre el equipo docente.

b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado

- Grado de motivación inicial del alumnado.
- Grado de motivación del alumnado durante el proceso.

c) Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave.
- Grado motivador de las actividades realizadas.
- Variedad del tipo de actividades utilizadas.
- Grado de adecuación de las metodologías empleadas.
- Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.

d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado.
- Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…).
- Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación.
- Grado de adecuación de los agentes evaluadores.
- Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

¿Qué evaluar?

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles. Se prestará atención tanto al proceso creativo como al resultado de dicho proceso, así como a las actitudes mostradas hacia las obras propias y ajenas.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

¿Cuándo evaluar?

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

¿Quién evalúa?

Al ser el centro de línea uno, la evaluación de la programación didáctica corresponde al profesor de Educación Plástica y Visual de 1º de primaria.

Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Anexo I

Documento para la evaluación de la programación de aula

ANEXO I

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Curso: 3º Primaria Curso académico: -

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: _____

A- Elaboración		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida					
2	Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias					
3	Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso					
4	Recoge todos los aspectos que la deben integrar					

B- Contenidos que incorpora		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica					
2	Incorpora contenidos transversales					
3	Recoge situaciones de aprendizaje a realizar					

C- Grado de cumplimiento de lo programado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La temporalización de los contenidos es adecuada					
2	Ha contribuido a alcanzar los objetivos establecidos					
3	Ha contribuido al desarrollo de las competencias clave					
4	Las metodologías programadas han resultado eficaces y motivadoras					
5	Los recursos y materiales didácticos previstos han sido adecuados					
6	Las situaciones de aprendizaje han sido motivantes y han sido adecuadas					
7	El proceso de evaluación se ha llevado según lo previsto					
8	Las medidas establecidas para atender a la diversidad han sido adecuadas					

D- Revisión		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La programación se ha ido ajustando a lo largo del curso					

Conclusiones y/o propuestas de mejora

Anexo II

Documento para la evaluación de la práctica docente

ANEXO II

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Curso: 3º Primaria Curso académico: -

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: _____

A- Planificación de la práctica docente		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula					
2	La evaluación continua de la misma ha permitido el ajuste de la programación de aula					
3	La coordinación entre el equipo docente ha sido adecuada					

B- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	He conseguido la motivación inicial del alumnado					
2	He mantenido la motivación del alumnado durante el proceso					

C- Proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Las actividades realizadas han contribuido a la adquisición de objetivos y competencias clave					
2	Las actividades realizadas han resultado motivantes para el alumnado					
3	Las actividades realizadas han sido variadas					
4	Las metodologías empleadas han sido adecuadas					

5	Las metodologías empleadas han dado respuesta a la diversidad del alumnado					
6	Los agrupamientos han sido adecuados en función de la actividad a realizar					
7	La organización de los espacios ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
8	La organización de los tiempos ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
9	Los materiales y recursos didácticos utilizados han cumplido su función					
10	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado en un clima de confianza					

D- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha ajustado a lo programado					
2	Se ha informado al alumnado sobre su progreso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3	Se han contextualizado los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					

E- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación abarcan todo el espectro					
2	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación son observables y medibles					
3	Los instrumentos y técnicas de evaluación han permitido valorar los indicadores de logro					
4	Los instrumentos y técnicas de evaluación han sido variados					
5	Ha habido distintos agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación…)					
6	Los momentos de evaluación han sido conocidos con antelación por el alumnado					

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Plástica y Visual

4º de Primaria

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 2

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 3

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 3

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN 7

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL 18

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 19

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 23

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 25

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA 26

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 26

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO 27

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 32

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 32

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 33

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 36

ANEXO I DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA 37

ANEXO II DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 40

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado.

Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Además, mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinares y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

Por otra parte, la cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos.

A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Por último, es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

El área Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La aportación de la competencia en comunicación lingüística en el área Educación Plástica y Visual contribuye al conocimiento que permite al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Asimismo, la utilización del lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería favorece el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.

Competencia digital

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual.

El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye al desarrollo de habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana transmite a nuestro alumnado actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora en el área Educación Plástica y Visual implica desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

El acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dota al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento.

A través del acercamiento a los distintos códigos artísticos, a la utilización de técnicas y recursos propios del área, el impulso a la imaginación y la creatividad se contribuye al desarrollo de esta competencia.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial irá dirigida a recuperar aquellos conocimientos previos que el alumnado necesita para poder afianzar los nuevos contenidos. Los principales contenidos a recuperar por parte del alumnado serán:

- Identificar el vocabulario más adecuado relativo a las expresiones artísticas.
- Reconocer los elementos básicos de diferentes manifestaciones plásticas, audiovisuales y artísticas.
- Identificar las diferentes fases del proceso creativo.
- Conocer materiales, soportes, instrumentos y técnicas de producción plástica y visual.
- Reconocer aspectos básicos de la representación espacial.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella. La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos; la segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; la tercera hace alusión a la expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias; por último, la última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

Las competencias específicas del área de Educación Plástica y Visual son las siguientes:

C.E.1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

C.E.2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales, plásticas, visuales y audiovisuales suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural, plástico, visual y audiovisual analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y

empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción plástica, visual y audiovisual propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

C.E.4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación

activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Mapa de relaciones competenciales del área de Educación Plástica y Visual, con las vinculaciones entre las competencias específicas del área y los descriptores operativos del perfil de salida:

		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Educación Plástica y Visual	Competencia Específica 1	X							X	X					X					X		X			X		X			X		X	X	X		
	Competencia Específica 2			X					X		X				X					X		X	X				X					X	X			
	Competencia Específica 3	X				X										X		X		X		X		X		X				X				X	X	
	Competencia Específica 4	X				X			X			X				X	X					X	X				X			X		X			X	X

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

4.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Distinguir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3)	
Indicadores de logro:	**1.1.1.**	Explora propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos.
	1.1.2.	Muestra curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo.
	1.1.3.	Aprecia los diferentes estilos plásticos y visuales de su entorno inmediato.
	1.1.4.	Aprecia las obras artísticas de los demás y muestra actitudes de respeto hacia las mismas.
	1.1.5.	Incorpora la perspectiva de género en la valoración del arte plástico y visual.

Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**1.2.1.**	Describe los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo.
	1.2.2.	Explora algunas de sus características con actitud abierta e interés.

Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Utilizar un vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula. (CCL1, CC3, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**1.3.1.**	Utiliza vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción y análisis de obras de otros.
	1.3.2.	Utiliza vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de creación de obras propias.

Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de accesos sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CCEC1)	
Indicadores de logro:	**2.1.1.**	Busca, de forma individual y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.2.	Busca, de forma cooperativa y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.3.	Disfruta con el proceso de búsqueda de información sobre las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos. tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.
	2.1.4.	Disfruta con las manifestaciones artísticas encontrada en el proceso de búsqueda.

Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**2.2.1.**	Identifica elementos característicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico.
	2.2.2.	Indica qué canales, medios y técnicas ha utilizado para identificar los elementos característicos de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**2.3.1.**	Explora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa.
	2.3.2.	Disfruta con diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**3.1.1.**	Crea producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, de forma individual y en grupo, experimentando con otros materiales y herramientas.
	3.1.2.	Muestra confianza en las capacidades creativas propias.
	3.1.3.	Muestra confianza en las capacidades creativas de los demás.

Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**3.2.1.**	Crea manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.
	3.2.2.	Expresa, de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas

Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando una actitud cooperativa y de atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)	
Indicadores de logro:	**3.3.1.**	Interpreta de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas.

Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**4.1.1.**	Trabaja de forma cooperativa diseñando producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.
	4.1.2.	Respeta la igualdad y la diversidad de las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.

Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**4.2.1.**	Elabora de forma cooperativa producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.
	4.2.2.	Elabora producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, utilizando diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
	4.2.3.	Disfruta tanto del proceso de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas como del resultado final.
	4.2.4.	Respeta la propia labor y la de los compañeros en la creación cooperativa de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.

Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir los proyectos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Indicadores de logro:	**4.3.1.**	Comparte experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales.
	4.3.2.	Identifica el proceso y el resultado final obtenido en relación con las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.
	4.3.3.	Respeta y valora las experiencias y opiniones propias y las de los demás con relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.

4.2. Contenidos

Bloque A. Recepción, análisis y reflexión. Se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. Además, incorpora la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas, en la construcción del propio referente creativo.		
A	**1**	Propuestas musical plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
	2	Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
	3	Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, en diferentes espacios.
	4	Vocabulario específico sencillo y de uso común de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	5	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
	6	El cine como forma de narración.
	7	Géneros y formatos básicos y sencillos de producciones audiovisuales.
	8	Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.

Bloque B. Experimentación, creación y comunicación

Engloba los contenidos que hay que movilizar para llevar a cabo la creación de obras artísticas. A su vez, incorpora contenidos referentes a la exploración y experimentación necesaria previa a la creación, así como contenidos que aluden al proceso de comunicación inherente a la expresión artística. También se integran los contenidos relacionados con las artes plásticas, visuales y audiovisuales, las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

B	1	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.
	2	Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	3	Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Iniciación a la valoración de ambos.
	4	Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
	5	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas básicas utilizados en la expresión plástica y visual.
	6	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
	7	La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.
	8	Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
	9	Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
	10	Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas.
	11	Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
	12	Fotografía básica

4.3. Contenidos asociados a los criterios de evaluación

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Distinguir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	A1 A2 A3
Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés.	A2 A3
Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Utilizar un vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula.	A4
Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de accesos sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.	A5 A6
Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales,	A5 A6

	medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.	

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.	**B**3
Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.	**B**1 **B**5 **B**6
Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución.	**B**3
Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.	**B**6

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	**A**1 **A**5 **B**1
Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	**A**1 **A**3 **B**3
Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	**A**2 **A**3 **B**1

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA

Los contenidos transversales que se van a abordar desde el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

a) Comprensión lectora.

b) Expresión oral y escrita.

c) TIC y su uso ético y responsable (comunicación audiovisual, competencia digital).

d) Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

e) Igualdad entre hombres y mujeres.

f) Educación para la paz, la libertad, la justicia y la igualdad.

g) Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

h) Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

i) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza y a la prevención y resolución pacífica de conflictos

j) Educación para la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

k) Valores y oportunidades de la Comunidad de CyL para el desarrollo personal y profesional.

Haciendo especial hincapié en el fomento de la creatividad, a la educación para la convivencia y a la educación para la democracia.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. Principios metodológicos

En el proceso de lograr en esta etapa la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo; se imponen la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.

Así pues, podemos establecer los siguientes principios metodológicos en primaria:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal y debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora.
- El aprendizaje debe ser dinámico, debe suponer un proceso de desarrollo mediante el cual los alumnos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias.
- El aprendizaje debe ser integrador, debe adaptarse a las características y ritmos de aprendizaje individuales de cada alumno.
- Se usarán metodologías activas contextualizadas que permitan integrar las experiencias de los alumnos.
- Se utilizarán recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado.
- Se deben usar los conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.
- Se deben propiciar múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Se debe favorecer el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa.
- Se darán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la

autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.

- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.

- Se debe favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar estos principios y enfoque del aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes de cada grupo y ciclo y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

6.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

De forma general, los métodos pedagógicos se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las áreas se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

- Desde todas las áreas se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

- Desde todas las áreas se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Desde todas las áreas se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

- Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

- Desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, respetando la diversidad.

6.3. Orientaciones metodológicas para el área de Educación Plástica y Visual

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La **distribución de los agrupamientos**, de los **tiempos** y de los **espacios** será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los **recursos didácticos y tecnológicos** serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realia, materiales reciclables, recursos digitales…

De igual modo, se deberá hacer uso de **metodologías** activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien

les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **juego** debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vía para lograr la integración dl alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS a los que hace referencia el artículo 17.8 del Decreto 38/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en CyL.

Art. 17.8. En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de **proyectos significativos** y la **resolución colaborativa de problemas**, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

De entre las diferentes situaciones de aprendizaje que se diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

· Estarán basadas en proyectos significativos, relevantes para el alumnado y en la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

· Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.

· Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.

· Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.

· El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

a) Selección del tema y planteamiento del “problema”.

b) Organización de grupos y atribución de roles. (Cada miembro se encargará de una actividad y poseerá un espacio individual para organizar la tarea que aportará al grupo)

c) Determinación del resultado a conseguir.

d) Planificación del trabajo.

e) Investigación sobre el tema.

f) Discriminación de la información.

g) Elaboración del producto final.

h) Presentación pública del producto.

i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.

j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se plantean a continuación, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, familiar y social.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de acciones en el medio ambiente y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se pretende inculcar en el alumnado una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente. Primeramente, se comparará el comportamiento de los abuelos y abuelas con el entorno, posteriormente se seleccionarán distintas acciones que destruyen el medio ambiente y las posibles soluciones para evitarlo. El producto final será la creación de un museo en el centro educativo (utilizando códigos QR para la descripción de sus producciones o creaciones, presentaciones usando programas informáticos tales como PPT, …) una página web sencilla del museo para su difusión al exterior, así como un portafolio con las producciones o creaciones. Dichas producciones o creaciones podrán tener el formato que cada alumno prefiera: carteles, dibujos, póster, diorama, lapbook, etc.

En relación con las propuestas ligadas al ámbito familiar, en el contexto de la vida cultural de la comunidad, se trabajará la importancia del patrimonio cultural y su difusión, llevándose a cabo una exposición que permita el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno (arquitectura, pintura, escultura…), así como sus autores/as y las técnicas usadas para su creación, valorando las posibles acciones para su conservación y mostrando una actitud de respeto hacia ellas. En primer lugar, el alumnado reconocerá las diferentes manifestaciones artísticas de su entorno, recopilando la información relevante utilizando la biblioteca del centro, internet…, para luego exponerla. En segundo lugar, el alumnado podrá desarrollar su creatividad, haciendo su propia versión de las diferentes manifestaciones utilizando distintas técnicas (modelado con plastilina, arcilla…, construcción, pinturas, tejidos…, programas informáticos…). Y, por último, debatirá sobre su conservación e importancia cultural, para luego crear un mural que servirá para difundir el trabajo realizado.

Con respecto a las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la publicidad o los medios de comunicación para evitar el elevado consumo, se pueden diseñar distintos anuncios o una campaña publicitaria. Se pretende hacer un recorrido por el mundo de la publicidad desde una perspectiva cultural e histórica con la finalidad de que el alumnado sea capaz de crear sus propios anuncios sobre

objetos cotidianos con una intención comunicativa fundamentalmente visual, pero teniendo en cuenta las diferentes características de la publicidad a lo largo de la historia, tanto en formato de imágenes fijas, (dibujo publicitario, fotografía en blanco y negro y color) como de imágenes en movimiento (spot publicitario en video). De esta manera se iniciará en el conocimiento de la publicidad en sus diferentes manifestaciones, analizándola desde una perspectiva histórica y su evolución en diferentes formatos, permitiendo al alumnado desarrollar sus aptitudes artísticas y creativas en sus diferentes formas, imagen fija e imagen móvil, haciendo uso de las TIC. Al alumnado se le animará a llevar a cabo una campaña publicitaria sobre un objeto de uso cotidiano (una golosina, un juguete, cualquier objeto personal de uso escolar…) en diferentes formatos y teniendo en cuenta los recursos utilizados en diferentes momentos históricos: antes de la invención de la fotografía, fotografía en blanco y negro o sepia, fotografía en color, spot publicitario en formato video.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la seguridad en el uso de entornos virtuales, se podría plantear una situación de aprendizaje que implique la creación de forma cooperativa de una obra audiovisual sobre el uso correcto de la tecnología, para exponerla en el centro. Para ello utilizarán herramientas digitales de distinto tipo para editar las imágenes y añadir el sonido.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Recursos de desarrollo curricular

Son aquellos materiales que, no habiendo sido creados con el fin de contribuir al desarrollo curricular, sí se pueden utilizar para tal fin. Estos recursos van a ser:

- Pinturas
- Témperas
- Acuarelas
- Pinceles
- Folios
- Cartulinas
- Pegamento
- Plastilina
- Páginas web

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **El Plan de Lectura**, por su implicación y vinculación con el área.
- **El Plan de Convivencia**, por su vinculación con el clima general del desarrollo de las clases.
- **El Plan de Acción Tutorial**, por su implicación en el conocimiento del alumnado y la adaptación al mismo, la coordinación del profesorado, o la relación con la familia en función con el desarrollo del alumnado con respecto a esta área.
- **El Plan de Atención a la Diversidad**, por la adopción de medidas que haya que adoptar en función de las características y evolución del alumnado en el área
- **El Plan de Igualdad** efectiva entre hombres y mujeres, haciendo visible el papel de ambos en desarrollo histórico del área.
- **El Plan de Digitalización** y su implicación con el área.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA

Título	Temporalización	S.A. vinculada
Visita exposiciones artísticas	A lo largo del curso	
Descripción		
Visitar las exposiciones artísticas programadas en la sala Tenerías u otras salas de la localidad.		

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación para 4º de primaria en el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

1.1Distinguir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.

1.2 Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

1.3 Utilizar el vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, iniciándose en la reflexión sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, dialogando y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.

2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, desde la recepción activa y su disfrute, desarrollando autoconfianza y mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.

3.1 Producir obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos, otros materiales y herramientas, y mostrando cierto control y confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2 Expresar con creatividad y de forma progresivamente autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas, experimentando con los diferentes lenguajes

artísticos, por medio de la imagen, los medios digitales, instrumentos, herramientas y otros materiales, prestando atención a la correcta ejecución.

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales utilizando la imagen, las herramientas, los instrumentos, los medios digitales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de atención.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad

4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.

4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

¿Cómo?			¿Con qué?
Técnicas de evaluación Son el conjunto de acciones que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los alumnos			Instrumentos de evaluación Soporte o medio concreto a través del cual se obtiene información del aprendizaje del alumno
De observación	Basadas en la toma de registro por parte del docente Permite valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto	→	*Registro anecdótico* *Guía de observación* *Escala de actitudes* *Diario del profesor…*
De análisis de desempeño	Basadas en la realización de	→	*Porfolio*

	actividades y tareas por parte del alumno Permite valorar tanto el proceso como el producto o resultado		*Rúbricas* *Proyecto* *Trabajo de investigación…*
De rendimiento	Permite valorar únicamente el resultado final	→	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Prueba de práctica…*

Criterios de evaluación	Técnicas de evaluación ¿Cómo?			Instrumentos de evaluación ¿Con qué?
	De observación	De análisis de desempeño	De rendimiento	
1.1	X			Guía de observación Escala de actitudes
1.2				
1.3	X	X	X	Guía de observación Porfolio
2.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
2.2	X	X		Guía de observación Porfolio
2.3	X			Guía de observación Escala de actitudes
3.1	X	X	X	Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación Prueba de creación artística
3.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
3.3				
4.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
4.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística

4.3	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación

2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

Dado el especial carácter creador del área, la evaluación se llevará a cabo en todo momento durante el desarrollo del proceso de análisis de obras, así como del de creación. Tras la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales por parte de los alumnos, también se realizará una evaluación del producto creado.

3. Agentes evaluadores

En el proceso de evaluación pueden intervenir tres tipos de agentes evaluadores, dando así lugar a tres tipos de evaluación:

Heteroevaluación → Llevada a cabo por el profesor.

Autoevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno.

Coevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno con sus compañeros o con el profesor.

La autoevaluación y coevaluación estarían más relacionadas con la evaluación competencial.

Las técnicas de la observación y de rendimiento serían llevadas a cabo por el profesor. Con la técnica de desempeño se abriría la evaluación a la autoevaluación y coevaluación.

4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

Aspectos a evaluar	%
Participación y comportamiento	10%
Trabajo en equipo	20%

Actitudes de respeto a las obras ajenas	20%
Creaciones plásticas, visuales y audiovisuales	50%

5. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el área de Educación Plástica y Visual

Un sistema de evaluación y calificación apropiado es fundamental en los procesos de aprendizaje. El manejo de instrumentos variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora es esencial para favorecer este proceso. Prevalecerán los instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales y que pertenezcan a técnicas de observación y de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Para favorecer la autorregulación del aprendizaje haciendo al alumno protagonista del mismo, el alumnado se podrá evaluar a sí mismo por medio de la autoevaluación; podrá evaluar a sus iguales a través de la coevaluación; y será evaluado por el docente mediante la heteroevaluación.

Asimismo, para la evaluación de esta área, los instrumentos compatibles son: dentro de las técnicas de observación se valorará el uso de instrumentos como son el registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes y/o el diario del profesor; para el análisis del desempeño se podrán seleccionar otros como el porfolio, diario de aprendizaje, cuaderno del alumno, proyecto, rúbricas, dianas de evaluación, escaleras de metacognición, listas de cotejo, trabajo de investigación y/o diarios de equipo; en el análisis de la experimentación o rendimiento se utilizarán pruebas orales o escritas que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas escritas objetivas como tipo test o las pruebas orales de respuesta cerrada. Asimismo, el docente podrá diseñar sus propias herramientas en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Dada la naturaleza del área, la atención a las diferencias individuales del alumnado vendrá dada por las diferentes formas de manipulación de los materiales y herramientas a utilizar.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

La secuencia ordenada de dichas unidades de programación es la siguiente:

Temporalización	Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	Colores primarios y secundarios. Collage con recortes	6 sesiones
	2	Esquema corporal. Dibujo esquemático y emociones.	6 sesiones
Segundo trimestre	3	Dibujo de paisajes. Distancias y proporcionalidad.	6 sesiones
	4	Construcción de objetos 3D en papel y materiales reciclados.	6 sesiones
Tercer trimestre	5	La simetría. Tipos y aplicaciones.	6 sesiones
	6	Esculturas y maquetas con plastilina y materiales reciclados.	6 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

14.1. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula

A la hora de evaluar la programación de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Respecto a su elaboración

- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida.
- Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias.
- Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso.
- Recoge todos los aspectos que la deben integrar.

b) Respecto a los contenidos que incorpora

- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica.
- Incorpora contenidos transversales.
- Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.

c) Respecto al grado de cumplimiento de lo programado

- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos.
- Grado de adquisición de los objetivos establecidos.
- Grado de contribución a las competencias clave.
- Grado de adecuación de las metodologías programadas.
- Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos.
- Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.
- Grado de adecuación del proceso de evaluación.
- Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.

d) Respecto a la revisión de la programación de aula

- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso.
- Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

En el Anexo I se recoge el documento a utilizar para la evaluación de la programación de aula.

14.2. Orientaciones para la evaluación de la práctica docente

A la hora de evaluar la práctica docente se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Planificación de la práctica docente

- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula.
- Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso.
- Grado de coordinación entre el equipo docente.

b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado

- Grado de motivación inicial del alumnado.
- Grado de motivación del alumnado durante el proceso.

c) Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave.
- Grado motivador de las actividades realizadas.
- Variedad del tipo de actividades utilizadas.
- Grado de adecuación de las metodologías empleadas.
- Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.

d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado.
- Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…).
- Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación.
- Grado de adecuación de los agentes evaluadores.
- Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

¿Qué evaluar?

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles. Se prestará atención tanto al proceso creativo como al resultado de dicho proceso, así como a las actitudes mostradas hacia las obras propias y ajenas.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

¿Cuándo evaluar?

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

¿Quién evalúa?

Al ser el centro de línea uno, la evaluación de la programación didáctica corresponde al profesor de Educación Plástica y Visual de 1º de primaria.

Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Anexo I

Documento para la evaluación de la programación de aula

ANEXO I

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Curso: _____ Curso académico: -

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: _____

A- Elaboración		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida					
2	Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias					
3	Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso					
4	Recoge todos los aspectos que la deben integrar					

B- Contenidos que incorpora		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica					
2	Incorpora contenidos transversales					
3	Recoge situaciones de aprendizaje a realizar					

C- Grado de cumplimiento de lo programado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La temporalización de los contenidos es adecuada					
2	Ha contribuido a alcanzar los objetivos establecidos					
3	Ha contribuido al desarrollo de las competencias clave					
4	Las metodologías programadas han resultado eficaces y motivadoras					
5	Los recursos y materiales didácticos previstos han sido adecuados					
6	Las situaciones de aprendizaje han sido motivantes y han sido adecuadas					
7	El proceso de evaluación se ha llevado según lo previsto					
8	Las medidas establecidas para atender a la diversidad han sido adecuadas					

D- Revisión		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La programación se ha ido ajustando a lo largo del curso					

Conclusiones y/o propuestas de mejora

Anexo II

Documento para la evaluación de la práctica docente

ANEXO II

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Curso: _____ Curso académico: -

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: _____

A- Planificación de la práctica docente		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula					
2	La evaluación continua de la misma ha permitido el ajuste de la programación de aula					
3	La coordinación entre el equipo docente ha sido adecuada					

B- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	He conseguido la motivación inicial del alumnado					
2	He mantenido la motivación del alumnado durante el proceso					

C- Proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Las actividades realizadas han contribuido a la adquisición de objetivos y competencias clave					
2	Las actividades realizadas han resultado motivantes para el alumnado					
3	Las actividades realizadas han sido variadas					
4	Las metodologías empleadas han sido adecuadas					

5	Las metodologías empleadas han dado respuesta a la diversidad del alumnado					
6	Los agrupamientos han sido adecuados en función de la actividad a realizar					
7	La organización de los espacios ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
8	La organización de los tiempos ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
9	Los materiales y recursos didácticos utilizados han cumplido su función					
10	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado en un clima de confianza					

D- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha ajustado a lo programado					
2	Se ha informado al alumnado sobre su progreso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3	Se han contextualizado los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					

E- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación abarcan todo el espectro					
2	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación son observables y medibles					
3	Los instrumentos y técnicas de evaluación han permitido valorar los indicadores de logro					
4	Los instrumentos y técnicas de evaluación han sido variados					
5	Ha habido distintos agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación…)					
6	Los momentos de evaluación han sido conocidos con antelación por el alumnado					

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Plástica y Visual

5º de Primaria

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 2

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 3

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 3

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN 7

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL 18

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 19

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 23

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 25

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA 26

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 26

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO 27

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 32

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 32

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 33

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 36

ANEXO I DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA 37

ANEXO II DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 40

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado.

Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Además, mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinares y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

Por otra parte, la cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos.

A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Por último, es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

El área Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La aportación de la competencia en comunicación lingüística en el área Educación Plástica y Visual contribuye al conocimiento que permite al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Asimismo, la utilización del lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería favorece el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.

Competencia digital

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual.

El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye al desarrollo de habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana transmite a nuestro alumnado actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora en el área Educación Plástica y Visual implica desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

El acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dota al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento.

A través del acercamiento a los distintos códigos artísticos, a la utilización de técnicas y recursos propios del área, el impulso a la imaginación y la creatividad se contribuye al desarrollo de esta competencia.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial irá dirigida a recuperar aquellos conocimientos previos que el alumnado necesita para poder afianzar los nuevos contenidos. Los principales contenidos a recuperar por parte del alumnado serán:

- Identificar el vocabulario más adecuado relativo a las expresiones artísticas.
- Reconocer los elementos básicos de diferentes manifestaciones plásticas, audiovisuales y artísticas.
- Identificar las diferentes fases del proceso creativo.
- Conocer materiales, soportes, instrumentos y técnicas de producción plástica y visual.
- Reconocer aspectos básicos de la representación espacial.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella. La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos; la segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; la tercera hace alusión a la expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias; por último, la última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

Las competencias específicas del área de Educación Plástica y Visual son las siguientes:

C.E.1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

C.E.2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales, plásticas, visuales y audiovisuales suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural, plástico, visual y audiovisual analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y

empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción plástica, visual y audiovisual propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

C.E.4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación

activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Mapa de relaciones competenciales del área de Educación Plástica y Visual, con las vinculaciones entre las competencias específicas del área y los descriptores operativos del perfil de salida:

| | | Competencia en Comunicación Lingüística | | | | | Comp. Plurilingüe | | | Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería | | | | | Competencia Digital | | | | | Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender | | | | | Competencia Ciudadana | | | | Comp. Emprendedora | | | Competencia en Conciencia y Expresión Cultural | | | |
|---|
| | | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM 1 | STEM 2 | STEM 3 | STEM 4 | STEM 5 | CD 1 | CD 2 | CD 3 | CD 4 | CD 5 | CPSAA 1 | CPSAA 2 | CPSAA 3 | CPSAA 4 | CPSAA 5 | CC 1 | CC 2 | CC 3 | CC 4 | CE 1 | CE 2 | CE 3 | CCEC 1 | CCEC 2 | CCEC 3 | CCEC 4 |
| Educación Plástica y Visual | Competencia Específica 1 | X | | | | | | | X | X | | | | | X | | | | | X | | X | | | X | | X | | | X | | X | X | X | |
| | Competencia Específica 2 | | | X | | | | | X | | X | | | | X | | | | | X | | X | X | | | | X | | | | | X | X | | |
| | Competencia Específica 3 | X | | | | X | | | | | | | | | | X | | X | | X | | X | | X | | | | | X | | | | | X | X |
| | Competencia Específica 4 | X | | | | X | | | X | | | X | | | | X | X | | | | | X | X | | | | X | | X | | X | | | X | X |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

4.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Distinguir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3)	
Indicadores de logro:	**1.1.1.**	Explora propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos.
	1.1.2.	Muestra curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo.
	1.1.3.	Aprecia los diferentes estilos plásticos y visuales de su entorno inmediato.
	1.1.4.	Aprecia las obras artísticas de los demás y muestra actitudes de respeto hacia las mismas.
	1.1.5.	Incorpora la perspectiva de género en la valoración del arte plástico y visual.

Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**1.2.1.**	Describe los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo.
	1.2.2.	Explora algunas de sus características con actitud abierta e interés.

Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Utilizar un vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula. (CCL1, CC3, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**1.3.1.**	Utiliza vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción y análisis de obras de otros.
	1.3.2.	Utiliza vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de creación de obras propias.

Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de accesos sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CCEC1)	
Indicadores de logro:	**2.1.1.**	Busca, de forma individual y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.2.	Busca, de forma cooperativa y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.3.	Disfruta con el proceso de búsqueda de información sobre las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos. tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.
	2.1.4.	Disfruta con las manifestaciones artísticas encontrada en el proceso de búsqueda.

Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**2.2.1.**	Identifica elementos característicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico.
	2.2.2.	Indica qué canales, medios y técnicas ha utilizado para identificar los elementos característicos de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2)	
Indicadores de logro:	**2.3.1.**	Explora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa.
	2.3.2.	Disfruta con diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**3.1.1.**	Crea producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, de forma individual y en grupo, experimentando con otros materiales y herramientas.
	3.1.2.	Muestra confianza en las capacidades creativas propias.
	3.1.3.	Muestra confianza en las capacidades creativas de los demás.

Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**3.2.1.**	Crea manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.
	3.2.2.	Expresa, de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas

Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando una actitud cooperativa y de atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)	
Indicadores de logro:	**3.3.1.**	Interpreta de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas.

Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**4.1.1.**	Trabaja de forma cooperativa diseñando producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.
	4.1.2.	Respeta la igualdad y la diversidad de las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.

Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	
Indicadores de logro:	**4.2.1.**	Elabora de forma cooperativa producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.
	4.2.2.	Elabora producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, utilizando diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
	4.2.3.	Disfruta tanto del proceso de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas como del resultado final.
	4.2.4.	Respeta la propia labor y la de los compañeros en la creación cooperativa de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.

Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir los proyectos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	
Indicadores de logro:	**4.3.1.**	Comparte experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales.
	4.3.2.	Identifica el proceso y el resultado final obtenido en relación con las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.
	4.3.3.	Respeta y valora las experiencias y opiniones propias y las de los demás con relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.

4.2. Contenidos

Bloque A. Recepción, análisis y reflexión. Se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. Además, incorpora la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas, en la construcción del propio referente creativo.		
A	1	Propuestas musical plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
	2	Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
	3	Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, en diferentes espacios.
	4	Vocabulario específico sencillo y de uso común de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	5	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
	6	El cine como forma de narración.
	7	Géneros y formatos básicos y sencillos de producciones audiovisuales.
	8	Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.

Bloque B. Experimentación, creación y comunicación

Engloba los contenidos que hay que movilizar para llevar a cabo la creación de obras artísticas. A su vez, incorpora contenidos referentes a la exploración y experimentación necesaria previa a la creación, así como contenidos que aluden al proceso de comunicación inherente a la expresión artística. También se integran los contenidos relacionados con las artes plásticas, visuales y audiovisuales, las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

B	1	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.
	2	Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	3	Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Iniciación a la valoración de ambos.
	4	Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
	5	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas básicas utilizados en la expresión plástica y visual.
	6	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
	7	La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.
	8	Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
	9	Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
	10	Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas.
	11	Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
	12	Fotografía básica

4.3. Contenidos asociados a los criterios de evaluación

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Distinguir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	A1 A2 A3
Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés.	A2 A3
Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Utilizar un vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula.	A4
Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de accesos sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.	A5 A6
Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con	A5 A6

	actitud de interés, aprecio y respeto.	

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.	**B**3
Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.	**B**1 **B**5 **B**6
Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución.	**B**3
Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.	**B**6

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	**A**1 **A**5 **B**1
Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	**A**1 **A**3 **B**3
Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	**A**2 **A**3 **B**1

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA

Los contenidos transversales que se van a abordar desde el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

a) Comprensión lectora.

b) Expresión oral y escrita.

c) TIC y su uso ético y responsable (comunicación audiovisual, competencia digital).

d) Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

e) Igualdad entre hombres y mujeres.

f) Educación para la paz, la libertad, la justicia y la igualdad.

g) Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

h) Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

i) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza y a la prevención y resolución pacífica de conflictos

j) Educación para la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

k) Valores y oportunidades de la Comunidad de CyL para el desarrollo personal y profesional.

Haciendo especial hincapié en el fomento de la creatividad, a la educación para la convivencia y a la educación para la democracia.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. Principios metodológicos

En el proceso de lograr en esta etapa la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo; se imponen la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.

Así pues, podemos establecer los siguientes principios metodológicos en primaria:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal y debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora.

- El aprendizaje debe ser dinámico, debe suponer un proceso de desarrollo mediante el cual los alumnos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias.

- El aprendizaje debe ser integrador, debe adaptarse a las características y ritmos de aprendizaje individuales de cada alumno.

- Se usarán metodologías activas contextualizadas que permitan integrar las experiencias de los alumnos.

- Se utilizarán recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado.

- Se deben usar los conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.

- Se deben propiciar múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.

- Se debe favorecer el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa.

- Se darán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.

- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.

- Se debe favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y

emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar estos principios y enfoque del aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes de cada grupo y ciclo y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

6.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

De forma general, los métodos pedagógicos se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las áreas se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Desde todas las áreas se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Desde todas las áreas se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Desde todas las áreas se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
- Desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, respetando la diversidad.

6.3. Orientaciones metodológicas para el área de Educación Plástica y Visual

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La **distribución de los agrupamientos**, de los **tiempos** y de los **espacios** será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los **recursos didácticos y tecnológicos** serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realia, materiales reciclables, recursos digitales…

De igual modo, se deberá hacer uso de **metodologías** activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **juego** debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vía para lograr la integración dl alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS a los que hace referencia el artículo 17.8 del Decreto 38/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en CyL.

Art. 17.8. En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de **proyectos significativos** y la **resolución colaborativa de problemas**, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

De entre las diferentes situaciones de aprendizaje que se diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

- Estarán basadas en proyectos significativos, relevantes para el alumnado y en la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.
- Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.
- Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.
- El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

 a) Selección del tema y planteamiento del “problema”.

b) Organización de grupos y atribución de roles. (Cada miembro se encargará de una actividad y poseerá un espacio individual para organizar la tarea que aportará al grupo)

c) Determinación del resultado a conseguir.

d) Planificación del trabajo.

e) Investigación sobre el tema.

f) Discriminación de la información.

g) Elaboración del producto final.

h) Presentación pública del producto.

i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.

j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se plantean a continuación, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, familiar y social.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de acciones en el medio ambiente y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se pretende inculcar en el alumnado una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente. Primeramente, se comparará el comportamiento de los abuelos y abuelas con el entorno, posteriormente se seleccionarán distintas acciones que destruyen el medio ambiente y las posibles soluciones para evitarlo. El producto final será la creación de un museo en el centro educativo (utilizando códigos QR para la descripción de sus producciones o creaciones, presentaciones usando programas informáticos tales como PPT, …) una página web sencilla del museo para su difusión al exterior, así como un portafolio con las producciones o creaciones. Dichas producciones o creaciones podrán tener el formato que cada alumno prefiera: carteles, dibujos, póster, diorama, lapbook, etc.

En relación con las propuestas ligadas al ámbito familiar, en el contexto de la vida cultural de la comunidad, se trabajará la importancia del patrimonio cultural y su difusión, llevándose a cabo una exposición que permita el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno (arquitectura, pintura, escultura…), así como sus autores/as y las técnicas usadas para su creación, valorando las posibles acciones para su conservación y mostrando una actitud de respeto hacia ellas. En primer lugar, el alumnado reconocerá las diferentes manifestaciones artísticas de su

entorno, recopilando la información relevante utilizando la biblioteca del centro, internet…, para luego exponerla. En segundo lugar, el alumnado podrá desarrollar su creatividad, haciendo su propia versión de las diferentes manifestaciones utilizando distintas técnicas (modelado con plastilina, arcilla…, construcción, pinturas, tejidos…, programas informáticos…). Y, por último, debatirá sobre su conservación e importancia cultural, para luego crear un mural que servirá para difundir el trabajo realizado.

Con respecto a las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la publicidad o los medios de comunicación para evitar el elevado consumo, se pueden diseñar distintos anuncios o una campaña publicitaria. Se pretende hacer un recorrido por el mundo de la publicidad desde una perspectiva cultural e histórica con la finalidad de que el alumnado sea capaz de crear sus propios anuncios sobre objetos cotidianos con una intención comunicativa fundamentalmente visual, pero teniendo en cuenta las diferentes características de la publicidad a lo largo de la historia, tanto en formato de imágenes fijas, (dibujo publicitario, fotografía en blanco y negro y color) como de imágenes en movimiento (spot publicitario en video). De esta manera se iniciará en el conocimiento de la publicidad en sus diferentes manifestaciones, analizándola desde una perspectiva histórica y su evolución en diferentes formatos, permitiendo al alumnado desarrollar sus aptitudes artísticas y creativas en sus diferentes formas, imagen fija e imagen móvil, haciendo uso de las TIC. Al alumnado se le animará a llevar a cabo una campaña publicitaria sobre un objeto de uso cotidiano (una golosina, un juguete, cualquier objeto personal de uso escolar…) en diferentes formatos y teniendo en cuenta los recursos utilizados en diferentes momentos históricos: antes de la invención de la fotografía, fotografía en blanco y negro o sepia, fotografía en color, spot publicitario en formato video.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la seguridad en el uso de entornos virtuales, se podría plantear una situación de aprendizaje que implique la creación de forma cooperativa de una obra audiovisual sobre el uso correcto de la tecnología, para exponerla en el centro. Para ello utilizarán herramientas digitales de distinto tipo para editar las imágenes y añadir el sonido.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Recursos de desarrollo curricular

Son aquellos materiales que, no habiendo sido creados con el fin de contribuir al desarrollo curricular, sí se pueden utilizar para tal fin. Estos recursos van a ser:

- Pinturas
- Témperas

- Acuarelas
- Pinceles
- Folios
- Cartulinas
- Pegamento
- Plastilina

- Páginas web

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **El Plan de Lectura**, por su implicación y vinculación con el área.
- **El Plan de Convivencia**, por su vinculación con el clima general del desarrollo de las clases.
- **El Plan de Acción Tutorial**, por su implicación en el conocimiento del alumnado y la adaptación al mismo, la coordinación del profesorado, o la relación con la familia en función con el desarrollo del alumnado con respecto a esta área.
- **El Plan de Atención a la Diversidad**, por la adopción de medidas que haya que adoptar en función de las características y evolución del alumnado en el área
- **El Plan de Igualdad** efectiva entre hombres y mujeres, haciendo visible el papel de ambos en desarrollo histórico del área.
- **El Plan de Digitalización** y su implicación con el área.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA

Título	Temporalización	S.A. vinculada
Visita exposiciones artísticas	A lo largo del curso	
Descripción		
Visitar las exposiciones artísticas programadas en la sala Tenerías u otras salas		

de la localidad.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación para 5º de primaria en el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

1.1Distinguir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.

1.2 Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

1.3 Utilizar el vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, iniciándose en la reflexión sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, dialogando y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.

2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, desde la recepción activa y su disfrute, desarrollando autoconfianza y mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.

3.1 Producir obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos, otros materiales y herramientas, y mostrando cierto control

y confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2 Expresar con creatividad y de forma progresivamente autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen, los medios digitales, instrumentos, herramientas y otros materiales, prestando atención a la correcta ejecución.

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales utilizando la imagen, las herramientas, los instrumentos, los medios digitales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de atención.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad

4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.

4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

¿Cómo?			¿Con qué?
Técnicas de evaluación Son el conjunto de acciones que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los alumnos			Instrumentos de evaluación Soporte o medio concreto a través del cual se obtiene información del aprendizaje del alumno
De observación	Basadas en la	→	*Registro anecdótico*

	toma de registro por parte del docente Permite valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto		*Guía de observación* *Escala de actitudes* *Diario del profesor…*
De análisis de desempeño	Basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumno Permite valorar tanto el proceso como el producto o resultado	→	*Porfolio* *Rúbricas* *Proyecto* *Trabajo de investigación…*
De rendimiento	Permite valorar únicamente el resultado final	→	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Prueba de práctica…*

Criterios de evaluación	Técnicas de evaluación ¿Cómo?			Instrumentos de evaluación ¿Con qué?
	De observación	De análisis de desempeño	De rendimiento	
1.1 **1.2**	X			Guía de observación Escala de actitudes
1.3	X	X	X	Guía de observación Porfolio
2.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
2.2	X	X		Guía de observación Porfolio
2.3	X			Guía de observación Escala de actitudes
3.1	X	X	X	Guía de observación Escala de actitudes

				Trabajo de investigación Prueba de creación artística
3.2 **3.3**		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
4.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
4.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
4.3	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación

2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

Dado el especial carácter creador del área, la evaluación se llevará a cabo en todo momento durante el desarrollo del proceso de análisis de obras, así como del de creación. Tras la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales por parte de los alumnos, también se realizará una evaluación del producto creado.

3. Agentes evaluadores

En el proceso de evaluación pueden intervenir tres tipos de agentes evaluadores, dando así lugar a tres tipos de evaluación:

Heteroevaluación → Llevada a cabo por el profesor.

Autoevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno.

Coevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno con sus compañeros o con el profesor.

La autoevaluación y coevaluación estarían más relacionadas con la evaluación competencial.

Las técnicas de la observación y de rendimiento serían llevadas a cabo por el profesor. Con la técnica de desempeño se abriría la evaluación a la autoevaluación y coevaluación.

4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

Aspectos a evaluar	%
Participación y comportamiento	10%
Trabajo en equipo	20%
Actitudes de respeto a las obras ajenas	20%
Creaciones plásticas, visuales y audiovisuales	50%

5. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el área de Educación Plástica y Visual

Un sistema de evaluación y calificación apropiado es fundamental en los procesos de aprendizaje. El manejo de instrumentos variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora es esencial para favorecer este proceso. Prevalecerán los instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales y que pertenezcan a técnicas de observación y de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Para favorecer la autorregulación del aprendizaje haciendo al alumno protagonista del mismo, el alumnado se podrá evaluar a sí mismo por medio de la autoevaluación; podrá evaluar a sus iguales a través de la coevaluación; y será evaluado por el docente mediante la heteroevaluación.

Asimismo, para la evaluación de esta área, los instrumentos compatibles son: dentro de las técnicas de observación se valorará el uso de instrumentos como son el registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes y/o el diario del profesor; para el análisis del desempeño se podrán seleccionar otros como el porfolio, diario de aprendizaje, cuaderno del alumno, proyecto, rúbricas, dianas de evaluación, escaleras de metacognición, listas de cotejo, trabajo de investigación y/o diarios de equipo; en el análisis de la experimentación o rendimiento se utilizarán pruebas orales o escritas que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas escritas objetivas como tipo test o las pruebas orales de respuesta cerrada. Asimismo, el docente podrá diseñar sus propias herramientas en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Dada la naturaleza del área, la atención a las diferencias individuales del alumnado vendrá dada por las diferentes formas de manipulación de los materiales y herramientas a utilizar.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

La secuencia ordenada de dichas unidades de programación es la siguiente:

Temporalización	Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	Colores primarios y secundarios. Collage con recortes	6 sesiones
	2	Esquema corporal. Dibujo esquemático y emociones.	6 sesiones
Segundo trimestre	3	Dibujo de paisajes. Distancias y proporcionalidad.	6 sesiones
	4	Construcción de objetos 3D en papel y materiales reciclados.	6 sesiones
Tercer trimestre	5	La simetría. Tipos y aplicaciones.	6 sesiones
	6	Esculturas y maquetas con plastilina y materiales reciclados.	6 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

14.1. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula

A la hora de evaluar la programación de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Respecto a su elaboración

- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida.
- Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias.
- Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso.
- Recoge todos los aspectos que la deben integrar.

b) Respecto a los contenidos que incorpora

- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica.
- Incorpora contenidos transversales.
- Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.

c) Respecto al grado de cumplimiento de lo programado

- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos.
- Grado de adquisición de los objetivos establecidos.
- Grado de contribución a las competencias clave.
- Grado de adecuación de las metodologías programadas.
- Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos.
- Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.
- Grado de adecuación del proceso de evaluación.
- Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.

d) Respecto a la revisión de la programación de aula

- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso.
- Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

En el Anexo I se recoge el documento a utilizar para la evaluación de la programación de aula.

14.2. Orientaciones para la evaluación de la práctica docente

A la hora de evaluar la práctica docente se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Planificación de la práctica docente

- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula.
- Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso.
- Grado de coordinación entre el equipo docente.

b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado

- Grado de motivación inicial del alumnado.
- Grado de motivación del alumnado durante el proceso.

c) Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave.
- Grado motivador de las actividades realizadas.
- Variedad del tipo de actividades utilizadas.
- Grado de adecuación de las metodologías empleadas.
- Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.

d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado.
- Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…).
- Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación.
- Grado de adecuación de los agentes evaluadores.
- Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

¿Qué evaluar?En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles. Se prestará atención tanto al proceso creativo como al resultado de dicho proceso, así como a las actitudes mostradas hacia las obras propias y ajenas.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

¿Cuándo evaluar?

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

¿Quién evalúa?

Al ser el centro de línea uno, la evaluación de la programación didáctica corresponde al profesor de Educación Plástica y Visual de 1º de primaria.

Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Anexo I

Documento para la evaluación de la programación de aula

ANEXO I

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Curso: _____ Curso académico: -

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: _____

A- Elaboración		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida					
2	Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias					
3	Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso					
4	Recoge todos los aspectos que la deben integrar					

B- Contenidos que incorpora		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica					
2	Incorpora contenidos transversales					
3	Recoge situaciones de aprendizaje a realizar					

C- Grado de cumplimiento de lo programado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La temporalización de los contenidos es adecuada					
2	Ha contribuido a alcanzar los objetivos establecidos					
3	Ha contribuido al desarrollo de las competencias clave					
4	Las metodologías programadas han resultado eficaces y motivadoras					
5	Los recursos y materiales didácticos previstos han sido adecuados					
6	Las situaciones de aprendizaje han sido motivantes y han sido adecuadas					
7	El proceso de evaluación se ha llevado según lo previsto					
8	Las medidas establecidas para atender a la diversidad han sido adecuadas					

D- Revisión		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La programación se ha ido ajustando a lo largo del curso					

Conclusiones y/o propuestas de mejora

Anexo II

Documento para la evaluación de la práctica docente

ANEXO II

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Curso: _____ Curso académico: -

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: _____

A- Planificación de la práctica docente		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula					
2	La evaluación continua de la misma ha permitido el ajuste de la programación de aula					
3	La coordinación entre el equipo docente ha sido adecuada					

B- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	He conseguido la motivación inicial del alumnado					
2	He mantenido la motivación del alumnado durante el proceso					

C- Proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Las actividades realizadas han contribuido a la adquisición de objetivos y competencias clave					
2	Las actividades realizadas han resultado motivantes para el alumnado					
3	Las actividades realizadas han sido variadas					
4	Las metodologías empleadas han sido adecuadas					

5	Las metodologías empleadas han dado respuesta a la diversidad del alumnado					
6	Los agrupamientos han sido adecuados en función de la actividad a realizar					
7	La organización de los espacios ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
8	La organización de los tiempos ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
9	Los materiales y recursos didácticos utilizados han cumplido su función					
10	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado en un clima de confianza					

D- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha ajustado a lo programado					
2	Se ha informado al alumnado sobre su progreso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3	Se han contextualizado los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					

E- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación abarcan todo el espectro					
2	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación son observables y medibles					
3	Los instrumentos y técnicas de evaluación han permitido valorar los indicadores de logro					
4	Los instrumentos y técnicas de evaluación han sido variados					
5	Ha habido distintos agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación…)					
6	Los momentos de evaluación han sido conocidos con antelación por el alumnado					

Junta de Castilla y León

Programación Didáctica



Educación Plástica y Visual

6º de Primaria

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA 2

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 3

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 3

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN 7

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL 18

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 19

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 23

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 25

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA 26

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 26

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO 27

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO 32

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 32

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 33

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 36

ANEXO I DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA 37

ANEXO II DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 40

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado.

Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial consistirá en un panel en el que se apliquen todas las técnicas vistas en cursos anteriores.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella. La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos; la segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; la tercera hace alusión a la expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias; por último, la última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

Las competencias específicas del área de Educación Plástica y Visual son las siguientes:

C.E.1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el

visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

C.E.2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales, plásticas, visuales y audiovisuales suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural, plástico, visual y audiovisual analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e

intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción plástica, visual y audiovisual propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

C.E.4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la

comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Mapa de relaciones competenciales del área de Educación Plástica y Visual, con las vinculaciones entre las competencias específicas del área y los descriptores operativos del perfil de salida:

		Competencia en Comunicación Lingüística					Comp. Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Comp. Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Educación Plástica y Visual	Competencia Específica 1	X							X	X					X					X		X			X		X			X		X	X	X		
	Competencia Específica 2			X					X		X				X					X		X	X				X					X	X			
	Competencia Específica 3	X				X										X		X		X		X		X					X					X	X	
	Competencia Específica 4	X				X			X			X				X	X					X	X				X			X		X			X	X

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

4.1. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Distinguir, comparar y valorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	
Indicadores de logro:	**1.1.1.**	Explora propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos.
	1.1.2.	Muestra curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo.
	1.1.3.	Aprecia los diferentes estilos plásticos y visuales de su entorno inmediato.
	1.1.4.	Aprecia las obras artísticas de los demás y muestra actitudes de respeto hacia las mismas.
	1.1.5.	Incorpora la perspectiva de género en la valoración del arte plástico y visual.

Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir y debatir acerca de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas, valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera.	
Indicadores de logro:	**1.2.1.**	Describe los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo.
	1.2.2.	Explora algunas de sus características con actitud abierta e interés.

Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Utilizar el vocabulario específico del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula, expresando opiniones y valoraciones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.	
Indicadores de logro:	**1.3.1.**	Utiliza vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción y análisis de obras de otros.
	1.3.2.	Utiliza vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones creación de obras propias.

Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando y valorando la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.	
Indicadores de logro:	**2.1.1.**	Busca, de forma individual y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.2.	Busca, de forma cooperativa y de forma guiada, información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos.
	2.1.3.	Disfruta con el proceso de búsqueda de información sobre las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos. tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.
	2.1.4.	Disfruta con las manifestaciones artísticas encontrada en el proceso de búsqueda.

Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Comparar y comunicar el significado, los elementos característicos y la intencionalidad de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, respetuosa y de conservación.	
Indicadores de logro:	**2.2.1.**	Identifica elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico.
	2.2.2.	Indica qué canales, medios y técnicas ha utilizado para identificar los elementos característicos de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Valorar y comunicar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje plástico, visual y audiovisual, desde la recepción activa, a partir de su análisis, comprensión y disfrute, mostrando respeto por las emociones compartidas por los compañeros, reconociendo progresivamente el papel que desempeñan en el desarrollo personal y social.	
Indicadores de logro:	**2.3.1.**	Explora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa.
	2.3.2.	Disfruta con diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.	
Indicadores de logro:	**3.1.1.**	Crea producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, experimentando con otros materiales y herramientas.
	3.1.2.	Muestra confianza en las capacidades creativas propias.
	3.1.3.	Muestra confianza en las capacidades creativas de los demás.

Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen y los medios digitales y multimodales, instrumentos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	
Indicadores de logro:	**3.2.1.**	Crea manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.
	3.2.2.	Expresa, de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas

Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales utilizando imagen, las herramientas, los medios digitales y multimodales básicos, los instrumentos u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa, de atención, compromiso y coordinación con el grupo.	
Indicadores de logro:	**3.3.1.**	Interpreta de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas.

Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Planificar y diseñar producciones plásticas, visuales y audiovisuales colectivas, trabajando con interés y esfuerzo de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso, asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad y desarrollando el espíritu emprendedor.	
Indicadores de logro:	**4.1.1.**	Trabaja de forma cooperativa diseñando producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.
	4.1.2.	Respeta la igualdad y la diversidad de las diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales.

Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma creativa, respetuosa y comprometida, utilizando elementos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	
Indicadores de logro:	**4.2.1.**	Elabora de forma cooperativa producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.
	4.2.2.	Elabora producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, utilizando diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
	4.2.3.	Disfruta tanto del proceso de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas como del resultado final.
	4.2.4.	Respeta la propia labor y la de los compañeros en la creación cooperativa de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas.

Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás.	
Indicadores de logro:	**4.3.1.**	Comparte experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales.
	4.3.2.	Identifica el proceso y el resultado final obtenido en relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.
	4.3.3.	Respeta y valora las experiencias y opiniones propias y las de los demás en relación a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias y ajenas.

4.2. Contenidos

Bloque A. Recepción, análisis y reflexión.		
Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León. Estrategias de recepción activa y crítica que favorezcan el análisis, la valoración y la reflexión. Construcción del propio gusto y referente creativo. Normas de comportamiento y actitud abierta, crítica y positiva en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios. Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.		
A	1	Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
	2	Estrategias básicas de análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género. El papel de la mujer en estas artes y en las propuestas contemporáneas.
	3	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis y valoración.
	4	El cine: origen y evolución.
	5	Géneros y formatos de producciones audiovisuales. Características del lenguaje audiovisual multimodal.
	6	Manifestaciones artísticas declaradas Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León.

Bloque B. Experimentación, creación y comunicación		
Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación. Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.		
B	1	Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.
	2	Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
	3	Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
	4	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
	5	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.
	6	La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.

4.3. Contenidos asociados a los criterios de evaluación

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **1.1.**	1.1 Distinguir, comparar y valorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	A1 A2 A3
Criterio de evaluación **1.2.**	1.2 Describir y debatir acerca de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas, valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera.	A2 A3
Criterio de evaluación **1.3.**	1.3 Utilizar el vocabulario específico del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula, expresando opiniones y valoraciones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.	A4
Criterio de evaluación **2.1.**	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando y valorando la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.	A5 A6

Criterio de evaluación **2.2.**	2.2 Comparar y comunicar el significado, los elementos característicos y la intencionalidad de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, respetuosa y de conservación.	A5 A6

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **2.3.**	2.3 Valorar y comunicar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje plástico, visual y audiovisual, desde la recepción activa, a partir de su análisis, comprensión y disfrute, mostrando respeto por las emociones compartidas por los compañeros, reconociendo progresivamente el papel que desempeñan en el desarrollo personal y social.	**B**3
Criterio de evaluación **3.1.**	3.1 Producir obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.	**B**1 **B**5 **B**6
Criterio de evaluación **3.2.**	3.2 Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen y los medios digitales y multimodales, instrumentos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	**B**3
Criterio de evaluación **3.3.**	3.3 Interpretar de manera individual o grupal diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales utilizando imagen, las herramientas, los medios digitales y multimodales básicos, los instrumentos u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa, de atención, compromiso y coordinación con el grupo.	**B**6

Criterios de evaluación		Contenidos asociados a cada criterio de evaluación
Criterio de evaluación **4.1.**	4.1 Planificar y diseñar producciones plásticas, visuales y audiovisuales colectivas, trabajando con interés y esfuerzo de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso, asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad y desarrollando el espíritu emprendedor.	**A**1 **A**5 **B**1
Criterio de evaluación **4.2.**	4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma creativa, respetuosa y comprometida, utilizando elementos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	**A**1 **A**3 **B**3
Criterio de evaluación **4.3.**	4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás.	**A**2 **A**3 **B**1

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA

Los contenidos transversales que se van a abordar desde el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

a) Comprensión lectora.

b) Expresión oral y escrita.

c) TIC y su uso ético y responsable (comunicación audiovisual, competencia digital).

d) Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

e) Igualdad entre hombres y mujeres.

f) Educación para la paz, la libertad, la justicia y la igualdad.

g) Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

h) Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

i) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza y a la prevención y resolución pacífica de conflictos

j) Educación para la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

k) Valores y oportunidades de la Comunidad de CyL para el desarrollo personal y profesional.

Haciendo especial hincapié en el fomento de la creatividad, a la educación para la convivencia y a la educación para la democracia.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. Principios metodológicos

En el proceso de lograr en esta etapa la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo; se imponen la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.

Así pues, podemos establecer los siguientes principios metodológicos en primaria:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal y debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora.
- El aprendizaje debe ser dinámico, debe suponer un proceso de desarrollo mediante el cual los alumnos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias.
- El aprendizaje debe ser integrador, debe adaptarse a las características y ritmos de aprendizaje individuales de cada alumno.
- Se usarán metodologías activas contextualizadas que permitan integrar las experiencias de los alumnos.
- Se utilizarán recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado.
- Se deben usar los conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.
- Se deben propiciar múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Se debe favorecer el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa.
- Se darán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la

autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.

- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.

- Se debe favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar estos principios y enfoque del aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes de cada grupo y ciclo y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

6.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

De forma general, los métodos pedagógicos se ajustarán a los siguientes principios:

- Desde todas las áreas se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

- Desde todas las áreas se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.

- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

- Desde todas las áreas se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

- Desde todas las áreas se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

- Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

- Desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, respetando la diversidad.

6.3. Orientaciones metodológicas para el área de Educación Plástica y Visual

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La **distribución de los agrupamientos**, de los **tiempos** y de los **espacios** será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los **recursos didácticos y tecnológicos** serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realia, materiales reciclables, recursos digitales…

De igual modo, se deberá hacer uso de **metodologías** activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien

les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **juego** debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vía para lograr la integración dl alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS a los que hace referencia el artículo 17.8 del Decreto 38/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en CyL.

Art. 17.8. En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de **proyectos significativos** y la **resolución colaborativa de problemas**, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las áreas o de forma interdisciplinar.

De entre las diferentes situaciones de aprendizaje que se diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

- Estarán basadas en proyectos significativos, relevantes para el alumnado y en la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.
- Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.
- Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.
- El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

 a) Selección del tema y planteamiento del “problema”.

 b) Organización de grupos y atribución de roles. (Cada miembro se encargará de una actividad y poseerá un espacio individual para organizar la tarea que aportará al grupo)

 c) Determinación del resultado a conseguir.

 d) Planificación del trabajo.

 e) Investigación sobre el tema.

 f) Discriminación de la información.

 g) Elaboración del producto final.

h) Presentación pública del producto.

i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.

j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se plantean a continuación, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, familiar y social.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de acciones en el medio ambiente y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se pretende inculcar en el alumnado una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente. Primeramente, se comparará el comportamiento de los abuelos y abuelas con el entorno, posteriormente se seleccionarán distintas acciones que destruyen el medio ambiente y las posibles soluciones para evitarlo. El producto final será la creación de un museo en el centro educativo (utilizando códigos QR para la descripción de sus producciones o creaciones, presentaciones usando programas informáticos tales como PPT, …) una página web sencilla del museo para su difusión al exterior, así como un portafolio con las producciones o creaciones. Dichas producciones o creaciones podrán tener el formato que cada alumno prefiera: carteles, dibujos, póster, diorama, lapbook, etc.

En relación con las propuestas ligadas al ámbito familiar, en el contexto de la vida cultural de la comunidad, se trabajará la importancia del patrimonio cultural y su difusión, llevándose a cabo una exposición que permita el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno (arquitectura, pintura, escultura…), así como sus autores/as y las técnicas usadas para su creación, valorando las posibles acciones para su conservación y mostrando una actitud de respeto hacia ellas. En primer lugar, el alumnado reconocerá las diferentes manifestaciones artísticas de su entorno, recopilando la información relevante utilizando la biblioteca del centro, internet…, para luego exponerla. En segundo lugar, el alumnado podrá desarrollar su creatividad, haciendo su propia versión de las diferentes manifestaciones utilizando distintas técnicas (modelado con plastilina, arcilla…, construcción, pinturas, tejidos…, programas informáticos…). Y, por último, debatirá sobre su conservación e importancia cultural, para luego crear un mural que servirá para difundir el trabajo realizado.

Con respecto a las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la publicidad o los medios de comunicación para evitar el elevado consumo, se pueden diseñar distintos anuncios o una campaña publicitaria. Se pretende hacer un recorrido por el mundo de la publicidad desde una perspectiva cultural e histórica con la finalidad de que el alumnado sea capaz de crear sus propios anuncios sobre

objetos cotidianos con una intención comunicativa fundamentalmente visual, pero teniendo en cuenta las diferentes características de la publicidad a lo largo de la historia, tanto en formato de imágenes fijas, (dibujo publicitario, fotografía en blanco y negro y color) como de imágenes en movimiento (spot publicitario en video). De esta manera se iniciará en el conocimiento de la publicidad en sus diferentes manifestaciones, analizándola desde una perspectiva histórica y su evolución en diferentes formatos, permitiendo al alumnado desarrollar sus aptitudes artísticas y creativas en sus diferentes formas, imagen fija e imagen móvil, haciendo uso de las TIC. Al alumnado se le animará a llevar a cabo una campaña publicitaria sobre un objeto de uso cotidiano (una golosina, un juguete, cualquier objeto personal de uso escolar…) en diferentes formatos y teniendo en cuenta los recursos utilizados en diferentes momentos históricos: antes de la invención de la fotografía, fotografía en blanco y negro o sepia, fotografía en color, spot publicitario en formato video.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la seguridad en el uso de entornos virtuales, se podría plantear una situación de aprendizaje que implique la creación de forma cooperativa de una obra audiovisual sobre el uso correcto de la tecnología, para exponerla en el centro. Para ello utilizarán herramientas digitales de distinto tipo para editar las imágenes y añadir el sonido.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Recursos de desarrollo curricular

Son aquellos materiales que no habiendo sido creados con el fin de contribuir al desarrollo curricular, sí se pueden utilizar para tal fin. Estos recursos van a ser:

- Pinturas
- Témperas
- Acuarelas
- Pinceles
- Folios
- Cartulinas
- Pegamento
- Plastilina
- Páginas web

9. LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan TIC: se realizarán búsquedas en internet que permitan contextualizar los aprendizajes, así como resolver distintas situaciones de aprendizaje.

Plan de Convivencia: se promoverá un clima de aula adecuado para el aprendizaje y las relaciones sociales positivas entre el alumnado.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL ÁREA

Título	Temporalización	S.A. vinculada
Visita belenes	1er. trimestre	
Descripción		
Visita a los belenes de la localidad para apreciar las distintas técnicas y materiales empleados en su elaboración.		

Título	Temporalización	S.A. vinculada
Visita exposiciones artísticas	A lo largo del curso	
Descripción		
Visitar las exposiciones artísticas programadas en la sala Tenerías u otras salas de la localidad.		

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación para 1º de primaria en el área de Educación Plástica y Visual son los siguientes:

1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.

1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés.

1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.

2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas.

2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados.

2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute.

3.1 Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.

3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales.

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención.

4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.

4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

¿Cómo?			¿Con qué?
Técnicas de evaluación Son el conjunto de acciones que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los alumnos			Instrumentos de evaluación Soporte o medio concreto a través del cual se obtiene información del aprendizaje del alumno
De observación	Basadas en la toma de registro por parte del docente Permite valorar fundamentalmente el proceso, pero no tanto el producto	→	*Registro anecdótico* *Guía de observación* *Escala de actitudes* *Diario del profesor…*
De análisis de desempeño	Basadas en la realización de actividades y tareas por parte del alumno Permite valorar tanto el proceso como el producto o resultado	→	*Porfolio* *Cuaderno del alumno* *Proyecto* *Trabajo de investigación…*
De rendimiento	Permite valorar únicamente el resultado final	→	*Prueba oral* *Prueba escrita* *Prueba de práctica…*

Criterios de evaluación	Técnicas de evaluación ¿Cómo?			Instrumentos de evaluación ¿Con qué?
	De observación	De análisis de desempeño	De rendimiento	
1.1	X			Guía de observación Escala de actitudes
1.2				
1.3	X	X	X	Guía de observación Porfolio
2.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
2.2	X	X		Guía de observación Porfolio
2.3	X			Guía de observación Escala de actitudes
3.1	X	X	X	Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación Prueba de creación artística
3.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
3.3				
4.1	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación
4.2		X	X	Guía de observación Escala de actitudes Prueba de creación artística
4.3	X	X		Guía de observación Escala de actitudes Trabajo de investigación

2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

Dado el especial carácter creador del área, la evaluación se llevará a cabo en todo momento durante el desarrollo del proceso de análisis de obras, así como del de creación. Tras la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales por parte de los alumnos, también se realizará una evaluación del producto creado.

3. Agentes evaluadores

En el proceso de evaluación pueden intervenir tres tipos de agentes evaluadores, dando así lugar a tres tipos de evaluación:

Heteroevaluación → Llevada a cabo por el profesor.

Autoevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno.

Coevaluación → Llevada a cabo por el propio alumno con sus compañeros o con el profesor.

La autoevaluación y coevaluación estarían más relacionadas con la evaluación competencial.

Las técnicas de la observación y de rendimiento serían llevadas a cabo por el profesor. Con la técnica de desempeño se abriría la evaluación a la autoevaluación y coevaluación.

4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

A la hora de calificar el proceso de aprendizaje se tendrá en cuenta los siguientes aspectos ponderados de la siguiente manera:

Aspectos a evaluar	%
Participación y comportamiento	10%
Trabajo en equipo	20%
Actitudes de respeto a las obras ajenas	20%
Creaciones plásticas, visuales y audiovisuales	50%

5. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el área de Educación Plástica y Visual

Un sistema de evaluación y calificación apropiado es fundamental en los procesos de aprendizaje. El manejo de instrumentos variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora es esencial para favorecer este proceso. Prevalecerán los instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales y que pertenezcan a técnicas de observación y de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Para favorecer la autorregulación del aprendizaje haciendo al alumno protagonista del mismo, el alumnado se podrá evaluar a sí mismo por medio de la autoevaluación; podrá evaluar a sus iguales a través de la coevaluación; y será evaluado por el docente mediante la heteroevaluación.

Asimismo, para la evaluación de esta área, los instrumentos compatibles son: dentro de las técnicas de observación se valorará el uso de instrumentos como son el registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes y/o el diario del profesor; para el análisis del desempeño se podrán seleccionar otros como el porfolio, diario de aprendizaje, cuaderno del alumno, proyecto, rúbricas, dianas de evaluación, escaleras de metacognición, listas de cotejo, trabajo de investigación y/o diarios de equipo; en el análisis de la experimentación o rendimiento se utilizarán pruebas orales o escritas que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas escritas objetivas como tipo test o las pruebas orales de respuesta cerrada. Asimismo, el docente podrá diseñar sus propias herramientas en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Dada la naturaleza del área, la atención a las diferencias individuales del alumnado vendrá dada por las diferentes formas de manipulación de los materiales y herramientas a utilizar.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

La secuencia ordenada de dichas unidades de programación es la siguiente:

Temporalización	Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	Lápiz de colores, rotuladores y carboncillo	6 sesiones
	2	Esculturas, 3D, mosaicos, vidrieras…	6 sesiones
Segundo trimestre	3	Dibujo lineal	6 sesiones
	4	Programas de diseño y dibuko	6 sesiones
Tercer trimestre	5	Collage con recortes	6 sesiones
	6	Esculturas	6 sesiones

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

14.1. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula

A la hora de evaluar la programación de aula se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Respecto a su elaboración

- Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida.
- Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias.
- Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso.
- Recoge todos los aspectos que la deben integrar.

b) Respecto a los contenidos que incorpora

- Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica.
- Incorpora contenidos transversales.
- Recoge situaciones de aprendizaje a realizar.

c) Respecto al grado de cumplimiento de lo programado

- Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos.
- Grado de adquisición de los objetivos establecidos.
- Grado de contribución a las competencias clave.
- Grado de adecuación de las metodologías programadas.
- Grado de adecuación de los recursos y materiales didácticos previstos.
- Grado de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.
- Grado de adecuación del proceso de evaluación.
- Grado de adecuación de las medidas establecidas para atender a la diversidad.

d) Respecto a la revisión de la programación de aula

- Grado de ajuste de la programación de aula a lo largo del curso.
- Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

En el Anexo I se recoge el documento a utilizar para la evaluación de la programación de aula.

14.2. Orientaciones para la evaluación de la práctica docente

A la hora de evaluar la práctica docente se deben valorar los siguientes aspectos:

a) Planificación de la práctica docente

- Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula.
- Ha permitido ir introduciendo mejoras en la programación de aula a lo largo del proceso.
- Grado de coordinación entre el equipo docente.

b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado

- Grado de motivación inicial del alumnado.
- Grado de motivación del alumnado durante el proceso.

c) Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de las actividades para la adquisición de los objetivos y competencias clave.
- Grado motivador de las actividades realizadas.
- Variedad del tipo de actividades utilizadas.
- Grado de adecuación de las metodologías empleadas.
- Grado de adecuación de los agrupamientos y de la organización de los espacios y tiempos.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Grado de confianza y adecuación de un buen clima en el aula.

d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo programado.
- Grado de adecuación de la información dada al alumnado sobre su progreso durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de adecuación de la contextualización de los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Grado de adecuación de los indicadores de logro de los criterios de evaluación (abarcan todo el espectro, son observables y medibles…).
- Grado de adecuación de los instrumentos y técnicas de evaluación.
- Grado de adecuación de los agentes evaluadores.
- Grado de adecuación de los momentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

¿Qué evaluar?

En el qué evaluar evaluaremos los indicadores de logro, valorando si han cubierto o no todo el espectro del aprendizaje o si han resultado observables y medibles. Se prestará atención tanto al proceso creativo como al resultado de dicho proceso, así como a las actitudes mostradas hacia las obras propias y ajenas.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos y técnicas de evaluación a utilizar por el profesorado serán los siguientes:

- Observación.
- Diario de registro con aportaciones realizadas durante todo el curso.

¿Cuándo evaluar?

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser continua y permanente, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

¿Quién evalúa?

Al ser el centro de línea uno, la evaluación de la programación didáctica corresponde al profesor de Educación Plástica y Visual de 1º de primaria.

Las conclusiones más importantes de esta evaluación de la programación didáctica se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Anexo I

Documento para la evaluación de la programación de aula

ANEXO I

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Curso: 6º Primaria Curso académico: 2023-2024

Área: Ed. Plástica y Visual Profesor: David Díaz de Greñu Domingo

A- Elaboración		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Tiene en cuenta las características del grupo clase al que va dirigida					
2	Recoge las medidas de atención a la diversidad necesarias					
3	Ha tenido en cuenta en su elaboración la programación didáctica del área y del curso					
4	Recoge todos los aspectos que la deben integrar					

B- Contenidos que incorpora		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Recoge todos los contenidos establecidos en la propuesta didáctica					
2	Incorpora contenidos transversales					
3	Recoge situaciones de aprendizaje a realizar					

C- Grado de cumplimiento de lo programado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La temporalización de los contenidos es adecuada					
2	Ha contribuido a alcanzar los objetivos establecidos					
3	Ha contribuido al desarrollo de las competencias clave					
4	Las metodologías programadas han resultado eficaces y motivadoras					
5	Los recursos y materiales didácticos previstos han sido adecuados					
6	Las situaciones de aprendizaje han sido motivantes y han sido adecuadas					
7	El proceso de evaluación se ha llevado según lo previsto					
8	Las medidas establecidas para atender a la diversidad han sido adecuadas					

D- Revisión		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	La programación se ha ido ajustando a lo largo del curso					

Conclusiones y/o propuestas de mejora

Anexo II

Documento para la evaluación de la práctica docente

ANEXO II

DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Curso: 6º Primaria

Curso académico: 2023-2024

Área: Ed. Plástica y Visual

Profesor: David Díaz de Greñu Domingo

A- Planificación de la práctica docente		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Se ha ajustado a lo establecido en la programación de aula					
2	La evaluación continua de la misma ha permitido el ajuste de la programación de aula					
3	La coordinación entre el equipo docente ha sido adecuada					

B- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	He conseguido la motivación inicial del alumnado					
2	He mantenido la motivación del alumnado durante el proceso					

C- Proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Las actividades realizadas han contribuido a la adquisición de objetivos y competencias clave					
2	Las actividades realizadas han resultado motivantes para el alumnado					
3	Las actividades realizadas han sido variadas					
4	Las metodologías empleadas han sido adecuadas					

5	Las metodologías empleadas han dado respuesta a la diversidad del alumnado					
6	Los agrupamientos han sido adecuados en función de la actividad a realizar					
7	La organización de los espacios ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
8	La organización de los tiempos ha sido adecuada en función de la actividad a realizar					
9	Los materiales y recursos didácticos utilizados han cumplido su función					
10	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado en un clima de confianza					

D- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha ajustado a lo programado					
2	Se ha informado al alumnado sobre su progreso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3	Se han contextualizado los aprendizajes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje					

E- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		Grado de valoración				
		0	1	2	3	4
1	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación abarcan todo el espectro					
2	Los indicadores de logro de los criterios de evaluación son observables y medibles					
3	Los instrumentos y técnicas de evaluación han permitido valorar los indicadores de logro					
4	Los instrumentos y técnicas de evaluación han sido variados					
5	Ha habido distintos agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación…)					
6	Los momentos de evaluación han sido conocidos con antelación por el alumnado					